



CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO SIETE (07) DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: ALFREDO PACHECO OSORIA
SECRETARIOS DIPUTADOS: EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA Y JULIO EMIL DURÁN RODRÍGUEZ

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas	12
Asistencia.....	12
Incorporados a la sesión.....	14
Ausentes con excusa	14
Ausentes sin excusa	14
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	15
Turnos previos, en virtud del párrafo del artículo 66 del Reglamento	15
4. Turnos previos	15
Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos	15
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	16
Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	16
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	17
Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	17
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	17
Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	17



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 2 DE 80

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	17
Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	17
Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz	18
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	18
Diputado Julio César Beltré Méndez	19
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	19
Diputado Julio César Beltré Méndez	19
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	20
Se pasa a la subestructura 1.1	20
1.1. Comprobación del cuórum.....	20
Apertura de sesión.....	20
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	20
Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ocurrido el pasado domingo en Villarpando, Las Yayas de Azua, Génesis Arias, Jean Luis Guzmán, Elvin Guzmán, Yocaira Melo, Jhon Deuvy Geraldo, Dewry Ferreras Matos, José René Guzmán, y de todos los que en este momento guardan atención hospitalaria, por su pronta recuperación	21
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	21
Se retoma la estructura 4.....	21
Diputado José Antonio Fabián Beltré	21
Asume la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	22
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	23
Diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez.....	23
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	24



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 3 DE 80

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	24
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	25
Diputado German Martínez Araujo	25
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	26
Diputado German Martínez Araujo	26
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	26
Diputado German Martínez Araujo	26
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	26
Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis	26
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	27
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	27
Reasume la conducción de los trabajos legislativos el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	28
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	28
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	29
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	29
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	29
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	29
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	29
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	29
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	29
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	29



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 4 DE 80

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	30
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	30
Minuto de silencio en memoria del empresario de la provincia Espaillat, Ramón Arturo Cruz.....	30
Se pasa a la estructura 2	31
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	31
2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, lectura y aprobación de las actas de sesiones pendientes	32
2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 03 de septiembre de 2024.....	32
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	32
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	33
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	33
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	33
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	33
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	34
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	34
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	35
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	35
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	35
Votación 001	35
Votación 002.....	35
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	35
1.2. Presentación de excusas.....	36



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 5 DE 80

Lectura, por Secretaría, de las excusas presentadas.....	36
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	36
3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fechas de la recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros.....	36
3.1. Lectura de correspondencias.....	36
3.1.1. Comunicación de fecha 28 de agosto de 2024, remitida por el señor Antonio Florián, Secretario General del Partido Fuerza del Pueblo, mediante la cual solicita la designación del diputado Rafael Tobías Crespo Pérez como representante de la segunda mayoría ante el Consejo Nacional de la Magistratura.....	36
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	37
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	38
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	38
Votación 003.....	38
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	38
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	39
3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal	40
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	40
Lectura de la designación de las Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados período 2024-2028	41
Designación Comisión Permanente de Administración Interior	41
Designación Comisión Permanente de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.....	42
Designación Comisión Permanente de Administración Pública	42
Designación Comisión Permanente de Agricultura.....	42



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 6 DE 80

Designación Comisión Permanente de Asuntos Cooperativos.....	43
Designación Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género.....	43
Designación Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos.....	44
Designación Comisión Permanente de Asuntos Marítimos.....	44
Designación Comisión Permanente de Asuntos Migratorios.....	44
Designación Comisión Permanente de Asuntos Mineros.....	45
Designación Comisión Permanente de Asuntos Municipales.....	45
Designación Comisión Permanente de Cámara de Cuentas.....	46
Designación Comisión Permanente de Ciberseguridad.....	46
Designación Comisión Permanente de Contratos.....	46
Designación Comisión Permanente de Cultura.....	47
Designación Comisión Permanente de Defensa.....	47
Designación Comisión Permanente de Defensor del Pueblo.....	48
Designación Comisión Permanente de Deportes y Recreación.....	48
Designación Comisión Permanente de Derechos Humanos.....	48
Designación Comisión Permanente de Desarrollo Humano.....	49
Designación Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior.....	49
Designación Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo.....	50
Designación Comisión Permanente de Educación.....	50
Designación Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.....	50
Designación Comisión Permanente de Energía.....	51
Designación Comisión Permanente de Ética.....	51



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 7 DE 80

Designación Comisión Permanente de Familia	52
Designación Comisión Permanente de Hacienda	52
Designación Comisión Permanente de Industria y Comercio	52
Designación Comisión Permanente de Inteligencia Artificial.....	53
Designación Comisión Permanente de Interior y Policía	53
Designación Comisión Permanente de Junta Central Electoral.....	54
Designación Comisión Permanente de Juventud.....	54
Designación Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales	54
Designación Comisión Permanente de Medios de Comunicación	55
Designación Comisión Permanente de Ministerio Público	55
Designación Comisión Permanente de Mipymes	56
Designación Comisión Permanente de Modernización y Reforma	56
Designación Comisión Permanente de Movilidad y Transporte	56
Designación Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.....	57
Designación Comisión Permanente de Presidencia de la República	57
Designación Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad.....	58
Designación Comisión Permanente de Reconocimientos.....	58
Designación Comisión Permanente de Recursos Hídricos	58
Designación Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.....	59
Designación Comisión Permanente de Salud	59
Designación Comisión Permanente de Seguridad Social	60
Designación Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación	60



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 8 DE 80

Designación Comisión Permanente de Trabajo.....	60
Designación Comisión Permanente de Turismo.....	61
Designación Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones	61
Asume la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	62
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	62
Se pasa a la subestructura 2.2	62
2.2. Actas disponibles en intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión	62
2.2.1. Acta No.01 de la sesión Constitucional del martes 27 de febrero de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024	62
2.2.2. Acta No.02 de la sesión Ordinaria del miércoles 28 de febrero de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.....	62
2.2.3. Acta No.03 de la sesión Ordinaria del martes 05 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.....	62
2.2.4. Acta No.04 de la sesión Ordinaria del martes 12 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.....	62
2.2.5. Acta No.05 de la sesión Extraordinaria del martes 12 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.....	62
Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	62
2.3. Actas para fines de aprobación del Pleno	63
Reasume la conducción de los trabajos legislativos el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	63
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	63
Votación 004.....	65
Se pasa a la estructura 10.....	65



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 9 DE 80

10. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa y las sugeridas por la Comisión Coordinadora 65

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Turismo y al director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, a fin de que se construya el muro de contención del río Yuna y el Boulevard Turístico Aniana Vargas, desde la autopista Duarte hasta la comunidad de Los Quemados, municipio Bonaó, provincia Monseñor Nouel..... 65

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de las carreteras Imbert, El Puerto, La Guaita, La Gata y San Marcos, en la provincia Puerto Plata..... 66

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director general de la Policía Nacional el remozamiento y ampliación del destacamento policial del municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel 66

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y al director del Servicio Nacional de Salud, para que sean remozados y equipados los hospitales de los municipios de Maimón y Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel..... 66

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera Don Miguel-Babarí, en el distrito municipal de Platanal, provincia Sánchez Ramírez..... 67

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento al señor José Antonio Peguero Calzada por sus aportes a la neurocirugía 67



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 10 DE 80

- PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento a Roberto Cassá Bernaldo de Quirós por su extraordinaria carrera profesional como educador, historiador, escritor y sociólogo 67
- Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta 67
- Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria..... 68
- PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) la construcción de un centro de formación y capacitación técnico profesional en la provincia Monte Plata 68
- PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que establece el programa de transferencias monetarias condicionadas para la prevención y erradicación del trabajo infantil..... 69
- PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción y equipamiento de una casa de acogida diurna y nocturna para personas envejecientes en el sector La Barranquita, provincia Santiago 69
- PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que modifica la Ley No.5-13, del 15 de enero de 2013, sobre Discapacidad en la República Dominicana..... 69
- PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), para que se realice la construcción de la pista de atletismo en el Parque del Este, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo 69
- PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley orgánica que crea el ministerio de la familia dominicana..... 70
- PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al Ministerio de Cultura la rehabilitación y equipamiento del Museo del Hombre en la Villa Doña Emilia, provincia Montecristi 70



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 11 DE 80

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República designar al municipio de Higüey, provincia La Altagracia, como sede de los juegos deportivos nacionales 2027	70
PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz especial de tránsito para el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo	71
PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía, a fin de que se construya un destacamento policial en el sector Hato Nuevo de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo	71
PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley sobre el acceso, tratamiento y rehabilitación en materia de salud mental	71
PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al teniente general del Ejército de la República Dominicana, Carlos Luciano Díaz Morfa, por su extraordinaria y destacada carrera militar en favor del Estado dominicano	71
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	72
Cierre de sesión ordinaria	73
Firmas	74
Certificación de fidelidad.....	74
Votaciones correspondientes a esta sesión	75



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 12 DE 80

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes tres (03) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos horas y cuarenta y un minutos (02:41) de la tarde, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Dharuelly Leany D´Aza Caraballo, Eduviges María Bautista Gomera, Julio Emil Durán Rodríguez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Gabriela María Abreu Santos, José Luis Abreu Veloz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Pedro Julio Alcántara, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Miguel Arredondo Quezada, Luis Alcides Báez, José David Báez Reinoso, Carmen Ligia Barceló González, Wandy Modesto Batista Gómez, Julio César Beltré Méndez, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Ycelmary Brito O'Neal, Antonio Brito Rodríguez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, José Manuel Caraballo Gómez, Juana Ramona Castillo, Rafael Augusto Castillo Casado, Luis Enrique Castillo Ogando, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Eugenio Cedeño Areche, Estamy Rafaela Colón Tatis, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Rafael Tobías Crespo Pérez, Edward Enrique Cruz Asunción, Ana Miledy Cuevas, Juan Bolívar Cuevas Davis, Indhira Shary de Jesús de Morla, Román de Jesús Vargas, Lourdes de Jesús Velez, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Lucila Leonarda de León Martínez, Domingo Eusebio de León Mascaro, Altagracia de los Santos, Carlos de Pérez Juan, Ángel del Rosario Robles, Caty Díaz Abreu, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Sadoky Duarte Suárez, Juan Carlos Echavarría Milané, Félix Manuel Encarnación Montero, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Llaniris del Carmen



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 13 DE 80

Espinal Cabrera, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Fiordaliza Estévez Castillo, José Antonio Fabián Beltré, Sara Penélope Félix Díaz, Jacqueline Fernández Brito, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Jorge Frías, Jheyson Amir García Castillo, Cecilio García Javier, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Carlos José Gil Rodríguez, Luis Gómez Benzo, Rafaela González González, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Nicolás Hidalgo Almánzar, Elpidio Infante Galán, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Alexander Javier Cuevas, Víctor Virgilio Jiménez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, José Alberto Jiménez Santos, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Melvin Alexis Lara Melo, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Valerio Leonardo Palacio, Shirley Antonia López Félix, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Eudy Maldonado de la Cruz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Charles Noel Mariotti Paz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Luis Tomás Marte Santos, Franklin Martínez, German Martínez Araujo, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Johanny Margarita Martínez Gómez, Millys Johanna Martínez Morillo, Pedro Antonio Martínez Moronta, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Félix, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Fanny Selinés Méndez Simonó, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mélido Mercedes Castillo, Carolin Mercedes de la Cruz, Liz Adriana Mieses Díaz, Jacqueline Montero, José del Carmen Montero Arias, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Carlos Morillo Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Junior Muñoz Olivo, Heidy María Musa Kunhardt, Angélica Natividad Novas Sierra, Sonia Núñez Espino, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Brenda Mercedes Ogando Campos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, José Moisés Ortiz López, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Rubén Darío Peñaló Torres, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Rafael Antonio Pérez Gómez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Rosendy Joel Polanco Polanco, Jacobo Ramos Crispín, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, José Luis Rodríguez Hiciano, Félix Michell Rodríguez Morel, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Enriqueta Rojas



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 14 DE 80

Javier, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Gustavo Antonio Sánchez García, Willy Enrique Sánchez González, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Ángel María Sánchez Pujols, Carlos Sánchez Quezada, Chavely Melina Sánchez Taveras, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Yancarlos Simanca Ferreras, Elida Yalis Soto Mordán, María Elisa Suárez Alcalá, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Kinsberly Taveras Duarte, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, José Altagracia Valenzuela Arias, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Damarys Vásquez Castillo, Nelson Saulo Vega Báez, Jeovanny Ventura Rivera, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Elías Wessin Chávez, Carmen Lidia Williams Benjamín, Daritza Felicidad Zapata Díaz y Jorge Manuel Zorrilla González.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Agustín Burgos Tejada (4:00) y Dellys Dumidia Félix Rodríguez (3:30).

AUSENTES CON EXCUSA: Olfanny Yuverka Méndez Matos, Cirilo Ustasio Moronta Then, Sergio Moya de la Cruz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Norberto Rodríguez Vásquez y Jesús Stalin Vásquez Marte.

AUSENTES SIN EXCUSA: Orlando Antonio Martínez Peña y Franklin Ramírez de los Santos.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 15 DE 80

Previo a la conformación del cuórum, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria se dirigió a Pleno y dijo: “Regístrense, por favor, y ocupen sus curules que vamos a comenzar. Bien, voy a otorgar el primer turno previo a la honorable diputada Brenda Ogando, ¿está por aquí Brenda?, ¡ah!, es que yo estoy impuesto a buscarte aquí de este lado, tú ves que estoy buscando por aquí. Por favor, solicito, colegas, que pongan atención. Adelante, honorable diputada Brenda Ogando”.

Siendo las dos horas y veintiún minutos (02:21) de la tarde, previo a la conformación del cuórum, y en virtud del párrafo del artículo 66 del Reglamento, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria otorgó los turnos previos.

4. Turnos previos.

El primer turno previo le fue otorgado a la diputada Brenda Mercedes Ogando Campos, quien expresó: “Hoy me ha tocado alzar la voz por mi provincia con el corazón entristecido, pero a la vez sintiendo un poquito de preocupación. Como todos saben, nuestra provincia se vio afectada el pasado domingo, pues perdimos, lastimosamente, siete jóvenes a causa de un terrible accidente producido en la comunidad de Bastida del distrito municipal de Villarpando, en nuestra querida Azua. Hoy nos encontramos totalmente de luto y a la vez rogando a Dios por la pronta recuperación de las víctimas que están ingresadas a causa del mismo accidente. Me uno a la posición tomada por la ministra de Interior y Policía Faride Raful, y solicito a la misma y a todas las autoridades correspondientes, yo representando a la provincia de Azua, junto a todos los colegas diputados y diputadas, que nos unamos para que comencemos a tomar las medidas necesarias, a los fines de revisar los permisos que se emiten para que ciertos ‘drinks’ o ‘colmadones’, como son llamados hoy en nuestro país, operen de manera responsable, que los permisos se otorguen dentro del marco de la ley. Hoy todos somos Azua, hoy todos somos Villarpando. Pero, quién sabe si por la falta de responsabilidad de nosotros mismos, como seres



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 16 DE 80

humanos, y como autoridades, se puedan seguir perdiendo vidas. Creo que es hora de que sigamos alzando la voz por cada uno de los ciudadanos que nos ha tocado representar desde esta curul. De verdad, presidente, que lo que nos ha tocado vivir en la provincia de Azua ha sido una tragedia totalmente desgarradora. Hoy en día hay algunas personas que perdieron a sus familiares; hay otras que van a un hospital a verlos, porque se encuentran en estado delicado. Agradezco al Presidente Luis Abinader, que desde que se enteró de la tragedia puso a la disposición al Servicio Nacional de Salud, al Gabinete de Política Social, al Ministerio de Salud Pública, para que no se pierda una vida más por una pinta de sangre, que es lo que más se necesita en esos casos de emergencia. Presidente, sé que ya mi turno terminó, pero quiero solicitar un minuto de silencio por las víctimas fatales: Génesis Arias, Jean Luis Guzmán, Elvin Guzmán, Yocaira Melo, John Deuvy Geraldo, Dewri Ferreras Matos y José René Guzmán. Y junto al minuto de silencio, solicitar que pongamos en oración a cada uno de los ciudadanos que se encuentran en recuperación. Hoy todos somos Azua, hoy todos somos Villarpando. Muchísimas gracias, presidente”.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy lamentable la situación ocurrida en Azua. Por eso, aparte de los previos, vamos a dar la oportunidad a los señores diputados de allí, para que puedan manifestarse, porque esta es una tragedia que ha conmovido, oigan bien, no solo a Azua, no solo a la República Dominicana, sino que ha generado grandes titulares en medios internacionales. Por favor, vamos a escuchar a doña Nuris Luciano”.

Agotó un turno la diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, y expuso: “Honorables diputados y diputadas, ocho mil seiscientos muertos en los últimos cinco años en la República Dominicana. Veinticinco personas muertas el fin de semana en todo el territorio nacional. En la madrugada del 1º de septiembre, domingo, en la comunidad de Bastida, de Las Yayas de Azua, un camión impacta a diferentes jóvenes. Esta tragedia ha enlutado a todo el territorio nacional de manera impactante, como acaba de decir nuestro presidente, a toda la sociedad. Embarga a



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 17 DE 80

familias que perdieron hijas e hijos, y hay más de treinta y siete personas heridas, unas de gravedad, y otras en recuperación. Señor presidente, le solicito un minuto de silencio. Se impone aquí una reflexión sobre la educación y fragilidad vial, el nivel de conciencia, control y rol de las autoridades competentes. Aquí y ahora me pregunto y podríamos preguntarnos todos, ¿dónde estaban las autoridades responsables del tránsito vial? Honorables diputados y diputadas, en este momento constituye más que un desafío para nosotros revisar nuestra legislación vial, y regular, óigase bien, los negocios de bebidas alcohólicas que están a orillas de las carreteras, para evitar tragedias de este tipo...

Interrumpiendo a la diputada Luciano Jiménez, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria le observó: “Se terminó el tiempo...”

Continuó la diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “En el tramo carretera Azua-San Juan recurrentemente, señor presidente...”

Nuevamente le indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se terminó el tiempo...”

No obstante, continuó la diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Observamos a nuestros hombres y mujeres morir. Por lo cual, les solicito a las autoridades pertinentes, construir puentes peatonales y visibilizar las vías...”

Así las cosas, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria le reiteró: “Se terminó el tiempo, doña Nurca...”

Concluyó diciendo la diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Rogamos por la vida y la salud de los que aún están agonizando y luchando por sus vidas. Muchísimas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 18 DE 80

A continuación, la diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz expresó: “Como ha lamentado el país, nuestra provincia de Azua ha sido escenario de un terrible accidente, donde varios de nuestros ciudadanos de la comunidad de Bastidas, Magueyal y Villarpando perdieron la vida y otros se encuentran ingresados en las salas de hospitales. Nos unimos al pedimento de un minuto de silencio en honor de las víctimas y en solidaridad con los familiares. Esta tragedia nos deja un mensaje, sabemos que la cultura en la República Dominicana merece un cambio estructural, sabemos que desaprender para aprender es una tarea muy difícil, pero señoras y señores, la vida es un lienzo en blanco y nosotros tenemos en nuestras manos el pincel para pintar nuestro destino. Queremos aprovechar este escenario para enviarle un mensaje a nuestra población y de manera especial a esa juventud que es el futuro de la República Dominicana, la vida es muy valiosa. Ponernos en peligro, ponernos en un momento y en las circunstancias en que se encuentran varias familias enlutadas por no actuar con comedimiento, es una práctica que no se debe repetir jamás. Hacemos un llamado, colegas, amigos, representantes de las distintas provincias del país, a los cuales jamás quisiéramos ver en la situación en la que está la provincia de Azua. Hagamos de la unidad la fuerza que necesitamos para llevarle un mensaje a nuestra población, principalmente donde la cultura del consumo de alcohol, abarrotando las calles, puede llevarlos a protagonizar una tragedia como la que acabamos de ver en Azua. Es nuestro pedimento, sentimos un profundo dolor por la pérdida de estos ciudadanos, y agradecemos a toda la sociedad que se ha solidarizado con la provincia de Azua en este momento de tribulación. Muchas gracias”.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: “Diputado de Azua, Julio César Beltré. Para los que se han incorporado ahora, estamos dándole la oportunidad a los señores y señoras, diputados y diputadas de la provincia de Azua, en virtud de la terrible tragedia que acaba de acontecer. Comenzamos con doña Brenda Ogando, luego con Nurca Luciano, Ángela Pérez y ahora Julio César Beltré”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 19 DE 80

El siguiente turno lo agotó el diputado Julio César Beltré Méndez, y expuso: “De verdad, que nos sentimos altamente entristecidos, por la razón de que el sábado pasado sucedió una tragedia en Azua, que si bien es cierto, que es muy lamentable, no menos cierto es que todas esas comunidades estaban esperando que eso sucediese. Lo único que no sabían esas comunidades era qué día iba a suceder, porque hoy han fallecido seis personas, y trece se encuentran en centros médicos. Ahí falleció el joven José René Guzmán, de treinta y un años; Génesis Arias, de veintisiete años; Ferreras Matos, de veintiún años; Elvin Guzmán, de diecisiete años; Jhon Deuvy Geraldo, de veintiún años; Soriano, de veinte años. Prácticamente, adolescentes, todos, y jóvenes. Y yo quiero aprovechar esta oportunidad, no solamente para lamentar el caso, sino para solicitarle a todas las autoridades del Gobierno, porque eso sucede en Azua no solamente en la comunidad de La Bastida, eso sucede en más de diez puntos todos los fines de semana, y las autoridades no hacen nada. En otras comunidades se están esperando sucesos similares, y tal vez más graves, porque hay momentos que vehículos que van transitando por las avenidas y por las calles de Azua tienen que pararse hasta una hora, hasta ambulancias tienen que pararse una hora porque todo el público está en la calle y eso sucede en...

Le indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo”.

El diputado Julio César Beltré Méndez continuó en su turno, y dijo: “En Bastida, eso sucede en Villarpando, eso sucede en Las Yayas, eso sucede en La Plena, eso sucede en Pueblo Viejo, eso sucede en Guayacanal y eso está sucediendo en cada una de las comunidades de Azua. Yo entiendo que este tema debe llamar a la reflexión a toda la ciudadanía y en especial a nuestras autoridades. Azua no puede continuar con ese desorden que tenemos hasta ahora. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 20 DE 80

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminamos con los de Azua, ¿verdad?, entonces si les parece bien, vamos a abrir formalmente, y luego, guardamos el minuto de silencio solicitado por la diputada Brenda Ogando, por doña Nurca Luciano, por Julio César Beltré y por doña Ángela Pérez, esta tragedia debe llamarnos a todos a la reflexión. Entonces, treinta segundos para que quien no se ha registrado pueda hacerlo, formalmente”.

Se pasó a la subestructura 1.1.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número siete (07) del día de hoy, martes tres (03) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de entrar a los previos formales, quiero que pongan atención, líderes, vamos a guardar un minuto de silencio que solicitaron los honorables diputados Brenda Ogando, Nurca Nieves Luciano, Ángela Pérez y Julio César Beltré, todos de la provincia de Azua. Por lo que, pido a los señores diputados, que nos pongamos de pies. Este minuto de silencio será a la memoria de Génesis Arias, Jean Luis Guzmán, Elvin Guzmán, Yocaira Melo, Jhon Deuvy Geraldo, Dewry Ferreras Matos, José René Guzmán, más todos los que en este momento guardan atención hospitalaria, por su pronta recuperación, y porque la salud vuelva a ellos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 21 DE 80

Así pues, todos los diputados, puestos de pies, guardaron un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ocurrido el pasado domingo en Villarpando, Las Yayas de Azua, Génesis Arias, Jean Luis Guzmán, Elvin Guzmán, Yocaira Melo, Jhon Deuvy Geraldo, Dewry Ferreras Matos, José René Guzmán, y de todos los que en este momento guardan atención hospitalaria, por su pronta recuperación.

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colegas. Una tragedia terrible. Ojalá que esto no vuelva a ocurrir en la República Dominicana. Entonces, ahora voy con los previos formales. Vamos a permitirle al honorable diputado José Fabián, de la Fuerza del Pueblo, para que haga uso de su turno previo correspondiente al día de hoy. Adelante, diputado”.

Se retomó la estructura 4.

En la continuación de los turnos, el diputado José Antonio Fabián Beltré se manifestó como sigue: “Voy a hacer una denuncia de una situación que está viviendo la provincia Monseñor Nouel, específicamente, el municipio de Bonao. En el año 1952 Falconbridge comenzó las exploraciones en la loma de La Peguera, y las operaciones se iniciaron en los años setenta. Llegamos a ocupar en el PNUD el octavo lugar en las provincias en desarrollo humano, y actualmente, Monseñor Nouel está viviendo una situación muy difícil, muy calamitosa; seiscientos veinticinco empleados despedidos hace tres meses, sin prestaciones laborales. Trescientos setenta y cinco empleados que no reciben un centavo hace más de cinco o seis quincenas. Ya no les fían en la farmacia, ya no pueden llevar el niño al colegio, porque todos tienen deudas. Deben en la cooperativa, préstamos en los bancos, y es una situación muy difícil que está viviendo la provincia. En Bonao, eso ha afectado los centros de salud, los centros de



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 22 DE 80

diversión, el comercio. Hubo algo parecido, una crisis en el año 2008, siendo presidente Leonel Fernández, le debían un dinero a la cooperativa, y recuerdo que se cogieron setenta y cuatro millones de pesos (RD\$74,000,000.00) prestados para amortizar; es decir, a través del BANDEX la cooperativa le prestó setenta y cuatro millones de pesos al Gobierno, y el Gobierno saldó esa deuda en ese entonces, con esos empleados. Hoy hay alrededor de mil personas, de las cuales seiscientos veinticinco fueron despedidos sin prestaciones laborales. Hacemos un llamado al Presidente de la República, al ministro de Trabajo, que le busquen una solución rápida, porque están desesperados. Han hecho marchas, piquetes, plantado carpas delante de la gobernación, y ha llegado un momento que ya es irresistible. Los bienes de la Falconbridge los han ido vendiendo, los solares, las áreas verdes, todas las casas que pertenecían a la empresa han sido vendidas, y nadie dice nada. Entonces, yo creo que todavía es tiempo de salvar, porque los patrimonios de la provincia Monseñor Nouel, del municipio de Bonaó, esos griegos no se los pueden llevar de nuestra provincia. Una provincia con un pasivo ambiental que no sabemos lo que vamos a hacer. La Vega, Sánchez Ramírez, que recibían dinero de la ley que transfería los bienes de la CORDE a Bonaó, no reciben nada. Entonces, hacemos este llamado para sensibilizar al Presidente de la República, al ministro de Trabajo, que estas son cosas pequeñas, que el Estado, el Gobierno puede resolverlo, y sabemos que hay dinero para eso. Entonces, ¡por Dios!, vayan en auxilio de nuestra provincia Monseñor Nouel que, de verdad, están viviendo una situación muy desastrosa, muy, muy difícil para esos padres, con esos hijos, que realmente, no hallan qué hacer. Así que, yo llamo a la cordura del Presidente de la República, al ministro de Trabajo, que por favor, tomen cartas en el asunto y resuelvan el problema de la provincia de Monseñor Nouel. Muchas gracias”.

Asumió la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, ante la salida, momentánea, del diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 23 DE 80

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo expresó: “Muchas gracias, honorable. Ahora le vamos a dar el turno previo al honorable diputado Robinson Santos”.

El diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez en el desarrollo de su turno, manifestó: “En este momento hago uso de la palabra para darle las gracias al Presidente de la República por esa gran obra que está realizando: la ampliación de la autopista Duarte. Esto representa una disminución en los accidentes de tránsito, que ocupan hoy en día la tercera causa de muerte en nuestro país; la primera son los accidentes cerebrovasculares e infartos al miocardio; la segunda, el cáncer de pulmón, y la tercera los accidentes de tránsito. Esta obra significa mejor viabilidad y, por ende, disminución de los accidentes de tránsito. Pero al mismo tiempo, queremos pedirle, tanto a nuestro Presidente de la República, como a nuestro ministro de Obras Públicas que nos quite ya, esa herencia que tenemos de tantos años, y es la oscuridad de las principales vías de nuestro país, que transitar de noche se ha vuelto tedioso, no se ve, usted no sabe lo que hay más adelante, porque no hay luz en las calles, y es una herencia que tenemos ya, de muchos años. También, pedirle a la DIGESETT que colabore y controle los motores, los vehículos que transitan sin luz trasera, que los vemos ya, cuando estamos arriba de ellos, y ¡ay de nosotros si empieza a llover!, porque tenemos que pararnos y no podemos seguir manejando; con la iluminación de nuestras vías, pues, ayudamos a disminuir los accidentes de tránsito. Pedimos que a los choferes de categoría 3, les realicen un estudio de apnea del sueño para poder otorgar la licencia, porque muchos de ellos se duermen en el camino, y por eso es que ustedes ven que se van a la orilla y chocan, porque se duermen por las tantas horas de trabajo que tienen. También, queremos aprovechar la oportunidad y el escenario para pedir un minuto de silencio por la muerte de un gran empresario de nuestra provincia, Ramón Arturo Cruz Turín, que lamentablemente, tuvimos la pérdida de esa gran persona, humilde, colaboradora y que ayudó a desarrollar nuestra provincia Espaillat. Así que, nosotros pedimos un minuto de silencio para ese gran empresario. Gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 24 DE 80

Indicó la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable diputado doctor Robinson Santos. Se nota su amplio conocimiento en temas de salud, y yo sé que ese aporte va a beneficiar mucho, tanto a la ciudad de Santiago, como, si se puede, extrapolar en otros sectores. Ahora le vamos a dar la palabra al honorable diputado Pedro Martínez”.

De su parte, el diputado Pedro Antonio Martínez Moronta manifestó: “Durante los cuatro años de nuestra gestión pasada en nuestra curul apareció la bandera que representa los derechos de la mujer (sostiene un paño verde con letras blancas que dice: #lascausalesvan), de las tres causales. En esta hora, donde un fantasma recorre el hemiciclo y todos los pasillos de la Cámara de Diputados, el ‘fantasma del ultraconservadurismo’, nos vemos precisados a reivindicar, a riesgo de parecer que nos encontramos en una minoría demasiado minoritaria. De todas maneras, quiero instalar (amarra el paño a la unidad de registro y votación de su curul) para que, en este momento, también, se exprese este punto de vista, que por parecer minoritario no deja de ser una fortaleza, porque es este punto de vista el que tienen los pensadores progresistas que fundaron tanto el Partido Revolucionario Dominicano, como el Partido de la Liberación Dominicana. Juan Bosch y Peña Gómez son representantes de este pensamiento, por si alguien milita en su causa y no lo sabe. Pero, además, esto que parece minoritario, esta defensa de los derechos de la mujer dominicana es el pensamiento universal en más de ocho mil millones de habitantes del mundo donde existen causales que permiten la interrupción del embarazo. Quiere decir, que lo que aparentemente es una mayoría, representa la minoría de la humanidad, solamente treinta y cinco millones de personas viven bajo el régimen de las no causales, y cerca de ocho mil millones en el mundo tienen esos derechos. Pero, además, tres millones de dominicanas y dominicanos viven en todos los países del mundo. Entonces, un derecho que le negamos aquí en su tierra, ellas lo disfrutaban en todas las naciones de la humanidad. Y quiero hacer este llamado a la atención porque es pertinente que se tenga cuidado al conducirse y que se tenga cuidado en aplastar ideas, porque resulta, que los que parecen que son mayoritarios, verdaderamente son minoritarios. Quiero dejar eso asentado. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 25 DE 80

Refirió la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable Pedro Martínez. Como dice nuestro presidente Alfredo Pacheco, esta es una Cámara plural y su derecho y su voz se escucha, porque usted fue elegido para representar esa población que lo eligió, y tiene todo el derecho. Le damos la palabra al honorable diputado German Martínez”.

De su parte, el diputado German Martínez Araujo expresó: “En el año 2013 se inició en la República Dominicana la modalidad de la jornada extendida en el sector educativo dominicano. Eso implicaba que había que construir el mismo número de aulas que existían en el momento, porque en la modalidad general, los alumnos acudían a la escuela por la mañana y por la tarde. Al utilizarse el plantel en una sola jornada para los alumnos, entonces, había que crear la cobertura para albergar a todos esos niños. Se empezó un programa masivo de construcción de aulas para dar seguimiento a ese nuevo programa, a esa nueva modalidad. Pero, vemos cómo, curiosamente, se ha detenido ese programa de construcción de aulas cuando en los informes dice que en el año 2020 quedaban por construir o estaban en proceso de construcción setecientas veintiún escuelas, y hasta la fecha se han construido, de esas setecientas veintiuna, solamente ciento treinta y cinco. Es decir, que se han construido alrededor de dos mil noventa y cuatro aulas en este período. Eso ha traído como consecuencia, que al inicio del año escolar, que se inició el lunes pasado, 26 de agosto, el sistema educativo nacional estaba preparado para recibir 1.8 millones de niños. Eso llenó de alegría a muchos, pero a otros los llenó de tristeza, los llenó de incertidumbre, porque miles de niños, al día de hoy, están sin cobertura en las escuelas, no han conseguido una inscripción en la escuela de su comunidad, y eso debe preocupar mucho a la población dominicana. Aunque al señor ministro de Educación no le gusta que le hagan esos señalamientos, él como funcionario público tiene que saber que tiene que rendir cuentas a la población y que tiene que dar una respuesta para los fines que fue nombrado en el cargo. Como también él tilda de ignorantes a las personas que le hacen algún señalamiento, yo quise hacer parte de mi tarea, y entonces, me trasladé a algunos centros y les traje las imágenes. Aquí yo



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 26 DE 80

tengo la escuela 27 de Febrero en el kilómetro 3 ½ de San Cristóbal (sostiene una foto en sus manos), que fue producto de un sorteo en el año 2014 y todavía esa escuela está en proceso de construcción e incluso, hay hasta una parábola, que hay nacionales de otro país viviendo allí...

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo interrumpió al diputado Martínez Araujo, y manifestó: “Muchísimas gracias, honorable. Le vamos a dar la palabra a otro honorable diputado que también solicitó un turno previo, si está de acuerdo...”

Dijo el diputado German Martínez Araujo: “Bueno, entonces, honorable, no quiero...”

Agregó la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Está bien señores, no se preocupen...”

Continuó en su turno el diputado German Martínez Araujo y dijo: “No quiero terminar mi intervención sin antes hacerle una solicitud al señor ministro de Educación. La población dominicana está esperando que le dé una explicación, de por qué se puede disponer de quinientos dólares para matricular los niños en colegios privados, y no se pueden terminar las escuelas para que los niños vayan, y todos se eduquen bajo el mismo sistema. Muchas gracias”.

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo manifestó: “Gracias honorable, por su participación. Es un tema de preocupación. Vamos a darle la palabra al honorable diputado Bolívar Cuevas”.

A continuación, el diputado Juan Bolívar Cuevas Davis expresó: “Sean mis primeras palabras ante este hemiciclo para agradecer a Dios, a los electores de mi querida provincia Bahoruco por confiar en Juan Bolívar para representarles desde esta curul. Como legislador de la Región Sur



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 27 DE 80

me uno en solidaridad con los familiares de las víctimas del fatal accidente del domingo pasado, nos unimos también a nuestros colegas diputados de la provincia de Azua. Pedimos a Dios que le pueda dar fortaleza a cada una de esas familias. Mirando lo que sucedió en el municipio de Las Yayas de Azua, quiero trasladarme a un lugar emblemático, el balneario más concurrido que tiene la provincia de Bahoruco, y es el de Las Marías de Neyba, el cual está en el tramo carretero Galván-Neyba, y todos los fines de semana recibe un número importante de bañistas, de turistas. Quiero pedir a nuestro querido ministro de Obras Públicas, como también al ingeniero director del INTRANT, nuestro amigo Milton Morrison, para que puedan colocar los tan anhelados reductores de velocidad, y la señalización, que hace tiempo estamos esperando, para evitar víctimas en tan importante centro turístico. En medicina, siempre hablamos, y lo repito, de que prevenir es la clave. Así que, esperamos, y sé que así lo harán, porque son diligentes los dos funcionarios, que nos puedan colocar los tan anhelados reductores de velocidad y la señalización en ese balneario tan importante, como lo es Las Marías, de Neyba. Muchas gracias, presidenta en funciones”.

Indicó la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, honorable diputado Bolívar Cuevas. Es bueno recordar, señores, que cuando ustedes tomen turnos, si lo establecido es que son tres minutos, nos apeguemos a los tres minutos; y si ustedes entienden que en algún momento necesitan los dos minutos extras, entonces, que lo soliciten, para nosotros evitarnos cualquier inconveniente, y que ustedes puedan expresarse libremente, como está establecido aquí. Le vamos a dar un turno al honorable diputado Gustavo Sánchez, que ha pedido la palabra”.

Se le otorgó un turno al diputado Gustavo Antonio Sánchez García, y expuso: “Buenas tardes honorables diputados y diputadas todos. No voy a cuestionar el Reglamento, en la reducción a los tres minutos, porque a quien más nos afecta es a la oposición, que quisiéramos hablar y el tiempo es muy corto. Sin embargo, eso se aprobó, reglamentariamente, aunque nos perjudique a



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 28 DE 80

nosotros. Quiero llamar la atención en el día de hoy, al hecho de que, bajo los gobiernos del PRD-PRM, de una manera muy particular, han estado haciendo historia. Primero, recordar aquella vez del gobierno de Jorge Blanco, cuando se podía doblar a la derecha, y eso era una parte de los éxitos. En esta semana, acabamos de incorporar un colapso más, en lo que tiene que ver con los servicios públicos. Para nadie es un secreto que el servicio eléctrico ha colapsado en el país..., díganme que no. Pueden decir lo contrario, pero es verdad, díganme que no; para nadie es un secreto que ha colapsado el sistema de salud. Los hospitales están llenos de cadáveres vivos. Para nadie es un secreto, que ha colapsado el sistema de seguridad y el sistema de control de la delincuencia. Pero bien, la sorpresa para nosotros es que en este fin de semana acabamos de incorporar un colapso más al sistema de ineficiencia de los servicios públicos. El colapso de los apagones de los semáforos, ¡vaya usted a ver! Efectivamente, los dominicanos, y especialmente los que vivimos en la capital, tuvimos que estar jugando a la ruleta rusa, si podíamos pasar o no, jugando a los colores, para determinar si el semáforo estaba verde, estaba rojo o estaba amarillo. Desafortunadamente, pasamos los días 28 y 29 con una crisis en la cual era preferible jugar a la ruleta rusa, sobre la base de quién cruza, si cruzas tú o cruzo yo. Y llama la atención todo esto, porque la Dirección General de Compras y Contrataciones tuvo a bien objetar una licitación que hizo el INTRANT, por un monto de mil trescientos millones de pesos (RD\$1,300,000,000.00), para mejorar el sistema de transporte y movilidad del Distrito Nacional. Yo no había constatado, presidente, lo que significaba todo esto, y me di cuenta en esta semana, que todos los semáforos, todas las intersecciones tienen dos cámaras. Yo creía que esas cámaras eran para elevar el nivel de seguridad del 9-1-1, y vaya usted a saber. Ramón Albuquerque, dirigente del PRM, tuvo a bien cuestionar...

En este momento, reasumió la conducción de la sesión el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, y dijo: "Tiempo, colega".



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 29 DE 80

Continuó el diputado Gustavo Antonio Sánchez García: "... el tema de los apagones de los semáforos. Yo me di cuenta de que en cada esquina había una celda solar que alimentaba con energía eléctrica la famosa cámara, pero vaya usted a ver, el tema de la...

Nuevamente le recordó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Terminó el tiempo...

Le dijo entonces el diputado Gustavo Antonio Sánchez García: "Deme un minuto, presidente, un solo minuto. Es más, el bloque del PLD no va a hablar..."

Agregó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Hay que reírse..."

Esta vez, continuó diciendo el diputado Gustavo Antonio Sánchez García: "¿Dónde está Yeni Berenice, que no fue capaz de incoar una acción, una imputación a los responsables del INTRANT?, ¿dónde está Yeni Berenice?, ¿es bizca o es tuerta?, porque solamente ve de un lado, solamente ve a la oposición. Por lo tanto, llamo la atención a Yeni Berenice para que actualice la formulación que hizo la Dirección General de Compra y Contrataciones para determinar la culpabilidad con el tema del INTRANT. Lamento el tiempo, presidente, pero..."

En este momento, a viva voz, el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez dijo: "Ya tú dijiste lo que ibas a decir".

Expresó el diputado Gustavo Antonio Sánchez García: "No, no, no lo he dicho..."

Le recordó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Esta bien. Esas son las reglas, tranquilo..."



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 30 DE 80

Continuó diciendo el diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Esa es la regla, pero Yeni Berenice que mire para acá, que no solamente vea al PLD, que no solamente vea la Fuerza del Pueblo, que vea al PRM también”.

Exteriorizó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor. Hago un llamado a los señores diputados porque aquí hay que ser tolerantes, lo que se dice aquí, así está establecido en nuestras reglas, tiene total inmunidad, y entonces, permitamos que cada orador se exprese y usted toma nota, y cuando tenga la oportunidad, entonces, le da la respuesta. Pero no veo saludable, no acostumbro a hacerlo, el que un orador sea interrumpido para decirle cosas; no es necesario. Hay otro minuto de silencio pedido. Yo quiero decirle al diputado, y con él, a todos, que cuando se pide un minuto de silencio, aprovechen y diga la inquietud, tengo que decirlo; es odioso pero tengo que decirlo, porque como que aquí no se estila que demos dos minutos de silencio diferentes. Entonces, nosotros somos ciento noventa, imagínate tú que a cada uno se nos ocurra pedir un minuto de silencio. Tenemos que ser, primero, selectivos con los minutos de silencio, y además de eso, y se los digo porque no es que me sale, sino, que lo recojo del planteamiento de varios colegas que han venido aquí, a expresarme su inquietud con relación a ese tema. De todos modos, por ser una primera vez, vamos a permitirle, si ustedes tienen a bien, el minuto de silencio que ha solicitado el honorable diputado Robinson Santos, que es en la memoria de un empresario de la provincia Espaillat, Ramón Arturo Cruz. Vamos a hacer una excepción, por ser primera vez, a la vez que llamamos a todos los diputados, que cuando tengan este tipo de inquietud, aprovechemos y en uno solo podemos honrar a varias personas. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio en la memoria del empresario Ramón Arturo Cruz, a petición del diputado Robinson Santos”.

Así pues, todos los diputados, puestos de pies, guardaron un minuto de silencio en memoria del empresario de la provincia Espaillat, Ramón Arturo Cruz, recientemente fallecido.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 31 DE 80

Se pasó a la estructura 2.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: “Muchísimas gracias, honorables diputados y diputadas. Quiero solicitarles que el día de mañana miércoles, que contaremos a 4 de septiembre, el jueves y el viernes lo aprovechemos para que convoquen, en la medida de lo posible, las comisiones. Hoy vamos a dejar conformadas más del noventa y cinco por ciento de las mismas, en una jornada ciclópea en la que yo quiero felicitar a los voceros de las diferentes bancadas, porque no fue que no hubo diferencias, las hubo, pero, prácticamente en una semana hemos logrado un consenso. Todavía faltan algunos detallitos. Entonces, la cohabitación entre tantos grandes líderes, como somos aquí, no es fácil sincronizarla alrededor de la conformación de cincuenta y una comisiones permanentes que tenemos conformadas. Esos acuerdos, llamémoslos de algún modo, que se han producido, sabemos que dejan su ronchita. Sin embargo, yo quiero resaltar que los voceros de las diferentes bancadas, por comenzar por algún lado, PQDC-PRD; el Partido Reformista Liberal con el PCR; Dominicanos por el Cambio con Alianza País; el Partido Reformista; la bancada del Partido de la Liberación Dominicana; el Partido Fuerza del Pueblo; la bancada del Partido Revolucionario Moderno, en gran medida, hemos logrado converger en un punto más o menos de equilibrio. Yo, de manera efusiva, quiero felicitar a los voceros de las diferentes bancadas, porque sé la presión que tienen que asumir, y a mayor tamaño, mayor presión y lo digo, porque yo fui vocero en varias oportunidades, de bancadas grandes y pequeñas, las dos cosas. A Gustavo Sánchez y a mí nos ha tocado ser vocero de bancadas grandes y de bancadas pequeñas, y nos ha tocado en el gobierno y en la oposición. Entonces, no es fácil esta situación. Sin embargo, hemos logrado encontrar un punto de equilibrio. Sé que los voceros tal vez en eso tengamos algunas diferencias, pero todavía cualquier ajustico que tengamos que hacer, vamos a ver qué podríamos articular con cualquier situación que se pueda presentar. Eso no daña la democracia. En ese sentido, quiero pedirles un poquito de paciencia, de serenidad, porque en breve vamos a dar lectura a la conformación de las



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 32 DE 80

comisiones, yo diría que en mucho más de un noventa y cinco por ciento. Los que son diputados repitentes saben que esa no es una situación común, este es un proceso que dura más o menos un mes. Sin embargo, nosotros desde la semana pasada estábamos listos, pero todavía teníamos que pasar algunas manos, y no lo oculto, tengo que decirlo, en la bancada del PRM teníamos que socializarlo un poco mejor, cosa que ya hemos avanzado. No hemos terminado, nos faltan algunos detallitos, pero hoy estamos en condición de darle lectura, por lo menos, mínimo, a más del noventa y cinco por ciento de las comisiones. Queremos decirles que por esta razón solo vamos a tener una sesión del Pleno esta semana, para dar tiempo a que mañana los señores que han resultado como presidentes puedan llamar su comisión, conformar el grupo, y tener la oportunidad de hacer una convocatoria para socializar, no solo verse la cara, sino compactar, establecer métodos de trabajo, etcétera, que eso es importante, y de esa manera vamos a tener la garantía de que el trabajo que desarrollen será mucho más fluido”.

2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, lectura y aprobación de las actas de sesiones pendientes.

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 03 de septiembre de 2024.

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La Comisión Coordinadora solo preparó un orden del día, y acordamos ahí que solo íbamos a hacer una convocatoria. Desde luego, siempre guardando la facultad constitucional de que si hubiere cualquier situación que amerite una convocatoria extraordinaria, no estamos atados a no hacerlo. Luego, un poquito más adelante, no sé si la semana que viene o más adelante, entonces, produciremos una convocatoria con los señores que quedaron al frente de las diferentes comisiones, para también, un poco, armonizar la cantidad de trabajo que van a desarrollar. De todos modos, siempre se estila que los voceros de las diferentes bancadas se dan su paseíto por las comisiones, y también, el propio presidente de la Cámara, para ayudar un poco a que estas desempeñen su trabajo eficientemente.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 33 DE 80

Quisiéramos, de inmediato, someter el orden del día de esta semana. Nos comprometemos a que vamos a traer un calendario de sesiones para los próximos treinta días, que siempre lo hacemos también, de manera que cada diputado o diputada organice su agenda acorde con los requerimientos del Pleno. Llamamos, también, a las comisiones, para que aprovechen, y establezcan su calendario de trabajo, para que podamos, en este momento que hay tantas cosas en el medio, armonizar nuestro tiempo. Se les hizo una recomendación a los señores diputados, para que no se inscribieran en más de cinco comisiones, porque, ustedes se van a dar cuenta que mucho más de ahí es tedioso. No necesariamente, tampoco todos los diputados que se inscribieron en una comisión están, ¿por qué?, por una razón muy poderosa, y es que hay algunas comisiones que, para bien o para mal, tienen demasiados pretendientes. Hubo una en la que se inscribieron sesenta y dos, y nada más son quince, imagínense, vamos a tener quince contentos, y los restantes haciendo buchito. Entonces, no es fácil, ¿tú me entiendes?...

En este momento, a viva voz, el diputado Rafael Augusto Castillo Casado dijo: “La realidad es la que habla”. Asimismo, el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez expresó: “Es muy difícil poner 190 x 15 en 51”.

Continuó expresando el el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Primero, voy a someter a votación el orden del día para seguirles contando sobre el tema de las comisiones, y también, de una comunicación que nos envía el Partido Fuerza del Pueblo. Adelante, Castillo”.

Hizo uso de la palabra el diputado Rafael Augusto Castillo Casado y manifestó: “Como Bloque de la Fuerza del Pueblo, nos gustaría hacer una petición antes de usted someter la agenda del día de hoy. La honorable diputada Selinés Méndez, el martes recién pasado, solicitó, a través de una resolución, que, a propósito de iniciar el año escolar, el ministro de Educación pudiera venir, amigablemente, ante la Cámara de Diputados a explicarle a la ciudadanía y a los diputados. Él



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 34 DE 80

ha dicho que está de acuerdo en venir. Nosotros quisiéramos que se pudiese someter en la agenda de hoy la modificación sobre la petición de la honorable diputada Selinés Méndez. Gracias, presidente”.

Le indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mira, quiero la atención de los colegas..., nosotros no tenemos ningún inconveniente en que este tema sea tratado en la Cámara de Diputados y que los señores diputados le den el tratamiento que entiendan, de hecho, en muchas otras oportunidades hemos colocado en el orden del día solicitudes de interpelación en el cuatrienio pasado, y no tenemos ningún inconveniente en que este proyecto sea colocado en el orden del día. Ahora, quisiéramos que a cada bancada se le dé la oportunidad de prepararse, para que definan qué tipo de posición van a asumir con relación a este tema. Yo solo le pediría, que en virtud de que nosotros vamos a tener hoy una sesión, y la semana que viene otra y también se va a reunir la Comisión Coordinadora, que nosotros veamos el tema ahí. De antemano, yo le garantizo que mi voto lo tiene para que sea incorporado, correspóndale o no, porque para eso es la Comisión Coordinadora. Pero, que nos dé la oportunidad para nosotros poder, un poco, mantener el tema de que la Comisión Coordinadora tenga la posibilidad de acoger el pedimento que le hacen las bancadas, porque hasta el día de hoy, que yo recuerde, nosotros nunca le hemos negado a una bancada la posibilidad de que incluya un proyecto; por más difícil que parezca su manejo, siempre hemos permitido que a cada bancada que solicita la inclusión de un proyecto, se le incluya. Adelante, diputado Castillo”.

El diputado Rafael Augusto Castillo Casado dijo: “Ahora porque recién inicia el año escolar, nosotros vamos a dar un voto de confianza de que vendrá en la agenda de la próxima semana. Vamos a dar el visto bueno a su petición, presidente, y lo vamos a dejar para la próxima semana. Así que, aceptamos y confiamos en que su palabra estará aquí presente con nosotros en la próxima sesión. Gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 35 DE 80

En este momento, a viva voz, el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez dijo: “El resultado va a ser el mismo, Rafael Castillo”.

Continuó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Porque eso le da la oportunidad a las diferentes bancadas a que se preparen y asuman su posición, la que ellos quieran. Muchas gracias, Castillo. Voy a someter el orden del día preparado por la Comisión Coordinadora, está publicado en nuestros medios digitales. Los señores diputados que estén de acuerdo con ese orden del día que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 001 fue usada para prueba del sistema.

Votación 002

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del martes 03 de septiembre de 2024, resultó: APROBADO. 153 DIPUTADOS A FAVOR DE 153 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Se termina el tiempo, varios no pudieron votar, incluyendo Rubén Darío Peñaló Torres, el pastor Junior Muñoz Olivo, Ana Miledy Cuevas, Manuel de Jesús Núñez Guerrero y Dellys Dumidia Félix Rodríguez”. Concluida la votación, el diputado presidente manifestó: “Aprobado el orden del día. Revisen y, por favor, si a alguien en el transcurso de la sesión no le funcionó por completo, me avisan. Mientras tanto, el personal de apoyo irá visitando las diferentes curules que tengan problemas. Vamos a darle lectura a las excusas de los honorables diputados que por diversas razones no pudieron estar en el día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 36 DE 80

1.2. Presentación de excusas.

En este momento, por Secretaría, se dio lectura al listado de las excusas presentadas para esta sesión.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. A los diputados que no les salió el voto, allá atrás, Carmen Williams y José Valenzuela, de la provincia Valverde, para que les chequeen las curules. También la suya, Rafaela González. Luego de la lectura de las excusas quiero que pongan atención a la comunicación que nos envía el Partido Fuerza del Pueblo. Atención, voceros de las diferentes bancadas, y las diferentes bancadas, pongan atención a esta comunicación, que incluso, no quisimos leerla ahorita más temprano, para poder socializarla con todos los que están aquí presentes. Adelante, señora secretaria”.

3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fechas de la recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros.

3.1. Lectura de correspondencias.

3.1.1. Comunicación de fecha 28 de agosto de 2024, remitida por el señor Antonio Florián, Secretario General del Partido Fuerza del Pueblo, mediante la cual solicita la designación del diputado Rafael Tobías Crespo Pérez como representante de la segunda mayoría ante el Consejo Nacional de la Magistratura.

Recibido el 28 de agosto de 2024.

“Santo Domingo, D.N.
28 de agosto, 2024

Señor
Alfredo Pacheco
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.-



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 37 DE 80

Honorable presidente:

Con la presente tenemos a bien saludarle, en nombre de la Dirección Política de la Fuerza del Pueblo, al tiempo que hacemos provecho de la ocasión, para comunicarle que nuestro partido en su reunión ordinaria del lunes 19 del presente mes de agosto, aprobó por unanimidad designar como representante de la segunda mayoría ante el Consejo Nacional de la Magistratura al diputado Rafael Tobías Crespo Pérez.

Por lo tanto, solicitamos de usted en su condición de presidente de la Cámara de Diputados, adoptar las disposiciones que establece el Art. 178 de la Constitución de la República, sobre la integración del Consejo Nacional de la Magistratura.

En espera de que el referido diputado, sea debidamente investido de las facultades que le confiere la Constitución.

Se despide de usted con la más alta estima,

Por la Dirección Política.

Antonio Florián
Secretario General”(sic)

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: “Lo que dice esa comunicación es que el Partido Fuerza del Pueblo, haciendo uso de lo que establece el artículo 178 de nuestra Constitución, que indica quiénes deben componer el Consejo Nacional de la Magistratura, y en virtud de que la Fuerza del Pueblo es la segunda mayoría en este Pleno de la Cámara, ellos lo que están es presentando el candidato que le sugieren a la Cámara que escoja. De todos modos, cualquier colega de esa bancada está en la libertad de presentarse, también, como candidato; sin embargo, nosotros siempre vamos a respetar lo que ya la Fuerza del Pueblo escogió mediante su comunicación. Obviamente, nosotros vamos a respetar esa parte, pero eso no le quita el derecho a cualquier candidato a que se presente. Doy el uso de la palabra al vocero de la bancada, el diputado Rafael Castillo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 38 DE 80

Expresó el diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Efectivamente, la dirección política del Partido La Fuerza del Pueblo ha designado al colega diputado Rafael Tobías Crespo para que le represente ante el Consejo Nacional de la Magistratura, no tan solo a la Fuerza del Pueblo, sino a todos los partidos de oposición, y por tal razón, es el único candidato que presenta nuestro partido mediante la comunicación. Nuestra bancada no tiene otro aspirante que no sea el colega Tobías Crespo. Gracias, presidente”.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, la consulta que hice con las bancadas es que como está esa situación, si veían con buenos ojos, que de inmediato sometiéramos esta petición de la dirección política del Partido Fuerza del Pueblo; las bancadas me dijeron que sí. Entonces, yo voy a someter a votación la solicitud de que el honorable diputado Rafael Tobías Crespo Pérez sea el miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, en representación de la segunda mayoría de esta Cámara, que son los diputados de la Fuerza del Pueblo”.

Votación 003

Sometida a votación la solicitud del Partido Fuerza del Pueblo para que el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez sea el miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, en representación de la segunda mayoría de la Cámara de Diputados, resultó: APROBADA. 147 DIPUTADOS A FAVOR DE 147 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Concluida la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: “Óyeme, Tobías, ¡qué grande te has dado! Oigan el resultado: 147 síes, por lo tanto, la votación se ha dado a unanimidad de los votantes en esta Cámara de Diputados. Felicitamos al colega Tobías Crespo, quien, además desea, de acuerdo a lo que estoy viendo en el panel, hacer uso de la palabra. Adelante, diputado Tobías Crespo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 39 DE 80

El diputado Rafael Tobías Crespo Pérez expresó: “Quiero agradecer, en primer lugar, a Dios, que nos permite estar aquí vivos, y compartiendo este momento cuando fuimos escogidos miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, como segunda mayoría de los partidos de oposición. En segundo lugar, a mi familia, que es muy larga, y a todo el equipo, que siempre ha trabajado durante cuatro períodos y cuatro procesos, en los cuales hemos salido invictos, por traernos aquí por cuarta ocasión. En tercer lugar, quiero agradecer a la dirección política de nuestro partido, la Fuerza del Pueblo, que de manera unánime, al igual que la votación de aquí, pues decidió presentarnos como miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, una alta distinción, pertenecer a ese órgano constitucional. Con él, también, al expresidente de la República y presidente de nuestro partido, Leonel Fernández, quien de manera magistral conduce los destinos de esa dirección política, y de nuestra organización opositora. A cada uno de los colegas diputados y diputadas, que en el día de hoy, pues expresaron su voto, para que nosotros pasemos a representar, no solamente, como dijo el vocero de nuestro partido, Rafael Castillo, a la oposición, sino a todo el Congreso. Sé que usted, presidente de la Cámara de Diputados, va a estar muy agradecido de que sea yo que lo acompañe en esa noble tarea, en esta trascendental responsabilidad que nos toca, que precisamente, representamos la circunscripción 2 del Distrito Nacional. Y creo que el día de hoy es especial para nosotros, porque, luego de cuatro períodos, pasar a ser vocero, y que tenga esta alta distinción, nos indica que ha valido la pena el trayecto que hemos recorrido hasta ahora. Estaremos cumpliendo un mandato constitucional que está establecido en los artículos del 178 al 183 de la Constitución de la República, que hablan, precisamente, del Consejo Nacional de la Magistratura, de la Ley No.138-11, Orgánica del Consejo de la Magistratura, su Reglamento 1-17, que es el reglamento de aplicación de este alto órgano constitucional y también establece el procedimiento de selección de los jueces de la Suprema Corte de Justicia. Nosotros, presidente, tenemos un gran trabajo, son cinco fechas que están establecidas hasta diciembre del 2027. En este año se vencen cinco magistrados, incluyendo dos presidentes de salas. Yo sé que eso va a ser postergado hasta después del conocimiento de la reforma, según lo que escuché del consultor jurídico, y eso dependerá



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 40 DE 80

siempre de la voluntad del Presidente que es quien convoca. Nos tocan en junio del 2025 los jueces del Tribunal Superior Electoral; en abril del 2026 nueve jueces de la Suprema Corte, que se les vence su tiempo, incluyendo, a su presidente; en noviembre del 2027, hay un juez, también, que se le vence su plazo, y cuatro magistrados del Tribunal Constitucional que en diciembre del 2027, también se les vencen sus plazos. Nosotros, en el día de hoy, queremos hacer un compromiso con cada uno de los diputados y las diputadas de que el trabajo que vamos a hacer ahí, en representación de la segunda mayoría de la oposición, lo vamos a hacer como siempre lo hemos hecho, de manera comprometida, de manera intensa, de manera aplicada y, sobre todo, que cada uno de los colegas sientan en nosotros una representación digna. Gracias y que Dios les bendiga”.

3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Amén!, muchas gracias. ¿Ustedes ven?, Tobías Crespo también es conciliador. Bueno, Aníbal Díaz, la circunscripción 2 está bendecida, dos representantes del Consejo, oye eso, mira qué bien, esas son las coincidencias de la vida. Miren, quiero pedir a los colegas de las diferentes bancadas que tengamos un poquito de paciencia para escuchar la composición de las comisiones. A partir de mañana, cualquier colega que no haya escuchado, puede dirigirse a la Secretaría o al propio Departamento de Comisiones, para poder chequear en cuáles comisiones está. Ahora, porque se va a dar lectura a la composición de las comisiones, con sus respectivos bufetes directivos; vamos a leerlas todas, excepto la Comisión de Justicia. Luego de esto, si ustedes así me lo permiten, vamos a conocer la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión, con eso vamos a terminar los trabajos de la sesión del día de hoy. Entonces, ¿qué les pedimos?, que si usted va a tener una



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 41 DE 80

conversación con su colega de al lado, hágalo bajito. Los dos secretarios van a ir intercalándose la lectura de las comisiones; también, las vamos a proyectar y a dar un tiempito para que usted pueda tomar sus notas. Además, a partir de hoy estarán disponibles en la Secretaría General Legislativa y/o en el Departamento de Coordinación de Comisiones y, obviamente, en los portales, que las vamos a publicar de inmediato. Entonces, por favor, vamos a poner atención, que este es el paso más trascendental y no puedo dejar de volver a agradecer a los voceros y a las diferentes bancadas, que hemos logrado hacer esto en tiempo récord. Yo dije ahorita 95%, pero realmente es un poco más, creo que es noventa y ocho o noventa y nueve por ciento de las comisiones que ya están listas, solo a la de Justicia no le vamos a dar lectura en el día de hoy porque estamos afinando algunos detalles con algunos queridos colegas. Ustedes saben que siempre se dan ese tipo de cosas, donde hay un conglomerado de tantos líderes buenos y valiosos. Emil Durán va a comenzar a dar lectura”.

Se procedió, a continuación, a la lectura de la designación de las Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados período 2024-2028. A saber:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN INTERIOR

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Alfredo Pacheco Osoria	Presidente	PRM
2. Dharuelly Leany D’Aza Caraballo	Vicepresidenta	PRM
3. Eduviges María Bautista Gomera	Secretaria	PRM
4. Julio Emil Durán Rodríguez	Miembro	PRM
5. Amado Antonio Díaz Jiménez	Miembro	PRM
6. Gustavo Antonio Sánchez García	Miembro	PLD
7. Rafael Augusto Castillo Casado	Miembro	FP
8. Elías Wessin Chávez	Miembro	PQDC
9. Jorge Manuel Zorrilla González	Miembro	PCR
10. Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Miembro	DXC
11. Aldoneris Rafael Adón Duarte	Miembro	PRM
12. Félix Santiago Hiciano Almánzar	Miembro	PRM
13. Luis Alcides Báez	Miembro	PRM
14. Luis René Fernández Tavárez	Miembro	PRM
15. Mélido Mercedes Castillo	Miembro	FP



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 42 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Presidente	DXC
2. Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Vicepresidente	FP
3. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Secretario	PLD
4. Dellys Dumidia Félix Rodríguez	Miembro	PRM
5. Nolberto Ortiz de la Cruz	Miembro	PRM
6. Mery Antonia Mercado García de Contreras	Miembro	PRM
7. Ana Miledy Cuevas	Miembro	PRM
8. Julio César Beltré Méndez	Miembro	PRM
9. Jacobo Ramos Crispín	Miembro	PRM
10. Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz	Miembro	PRM
11. Anny Veleissy Mambrú Rodríguez	Miembro	PRM
12. Aquiles Leonel Ledesma Alcántara	Miembro	PRM
13. Bolívar Ernesto Valera Ariza	Miembro	PRM
14. Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Miembro	DXC
15. Carmen Lidia Williams Benjamín	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Jesús Stalin Vásquez Marte	Presidente	PRM
2. Domingo Eusebio de León Mascaro	Vicepresidente	FP
3. Alexander Javier Cuevas	Secretario	PRM
4. Jorge Manuel Zorrilla González	Miembro	PCR
5. Cecilio García Javier	Miembro	PRM
6. Rafaela González González	Miembro	FP
7. Lourdes de Jesús Vélez	Miembro	PRM
8. Luis Tomás Marte Santos	Miembro	PRM
9. Sara Penélope Félix Díaz	Miembro	PRM
10. Shirley Antonia López Félix	Miembro	PRM
11. Sonia Núñez Espino	Miembro	PRM
12. Agustín Burgos Tejada	Miembro	PRM
13. Caty Díaz Abreu	Miembro	PRM
14. Carlos Sánchez Quezada	Miembro	PRM
15. Julio César Beltré Méndez	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Franklin Ramírez de los Santos	Presidente	PRM
2. Víctor Virgilio Jiménez	Vicepresidente	FP
3. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Secretario	PLD
4. Adeldo de Jesús Ruben Contreras	Miembro	PRM
5. Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo	Miembro	PRM
6. Elida Yalis Soto Mordán	Miembro	PRM
7. Johanny Margarita Martínez Gómez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 43 DE 80

8. Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Miembro	PRM
9. José Luis Abreu Veloz	Miembro	PRM
10. Juana Ramona Castillo	Miembro	PRM
11. Mélido Mercedes Castillo	Miembro	FP
12. Robinson Antonio Santos Rodríguez	Miembro	PRM
13. Rosendy Joel Polanco Polanco	Miembro	PRM
14. Rubén Darío Peñaló Torres	Miembro	PRM
15. Ángel María Sánchez Pujols	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS COOPERATIVOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Félix Michell Rodríguez Morel	Presidente	FP
2. Nicolás Hidalgo Almánzar	Vicepresidente	PRM
3. Deisy Emelda Díaz Salcedo	Miembro	PRM
4. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	Miembro	PRM
5. German Martínez Araujo	Miembro	FP
6. Juan Bolívar Cuevas Davis	Miembro	PRM
7. Ramón Antonio Raposo Rodríguez	Miembro	PRD
8. Lourdes de Jesús Vélez	Miembro	PRM
9. Luis René Fernández Tavárez	Miembro	PRM
10. Melvin Alexis Lara Melo	Miembro	PRM
11. Mery Antonia Mercado García de Contreras	Miembro	PRM
12. Faustina Guerrero Cabrera	Miembro	PRM
13. Nolberto Ortiz de la Cruz	Miembro	PRM
14. Agustín Burgos Tejada	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Brenda Mercedes Ogando Campos	Presidenta	PRM
2. Damaris Vásquez Castillo	Vicepresidenta	PLD
3. Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	Secretaria	FP
4. Lourdes de Jesús Vélez	Miembro	PRM
5. Eduviges María Bautista Gomera	Miembro	PRM
6. Elvira Corporán de los Santos de Lebrón	Miembro	PRM
7. Estamy Rafaela Colón Tatis	Miembro	PRM
8. Gilda Mercedes Moronta Guzmán	Miembro	FP
9. Gregoria Monserrat Santana Silfa	Miembro	PRM
10. Jacqueline Montero	Miembro	PRM
11. Jeovanny Ventura Rivera	Miembro	PRM
12. Junior Muñoz Olivo	Miembro	PRM
13. Maribel Altagracia Almánzar de Ogando	Miembro	PRM
14. Marleni Altagracia Jiménez Muñoz	Miembro	PRM
15. Millys Johanna Martínez Morillo	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 44 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FRONTERIZOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Rafael Antonio Pérez Gómez	Presidente	FP
2. Carlos Morillo Valdez	Vicepresidente	PRM
3. Hermes Evangelina José Méndez de Méndez	Secretaria	PRM
4. Adeldo de Jesús Ruben Contreras	Miembro	PRM
5. Daritza Felicidad Zapata Díaz	Miembro	PRM
6. Johanny Margarita Martínez Gómez	Miembro	PRM
7. José Altagracia Valenzuela Arias	Miembro	PRM
8. José David Báez Reinoso	Miembro	FP
9. Juan Bolívar Cuevas Davis	Miembro	PRM
10. Juana Ramona Castillo	Miembro	PRM
11. Llanelis Matos Cuevas	Miembro	PRM
12. Luis Enrique Castillo Ogando	Miembro	PRM
13. Millys Johanna Martínez Morillo	Miembro	PRM
14. Rosendy Joel Polanco Polanco	Miembro	PRM
15. Rubén Darío Peñaló Torres	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MARÍTIMOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Miguel Alberto Bogaert Marra	Presidente	PRM
2. Enriqueta Rojas Javier	Vicepresidenta	FP
3. Llanelis Matos Cuevas	Secretario	PRM
4. Jhonny de Jesús Medina Santos	Miembro	PRM
5. Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Miembro	PRM
6. Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Miembro	DXC
7. Faustina Guerrero Cabrera	Miembro	PRM
8. Mery Antonia Mercado García de Contreras	Miembro	PRM
9. Elida Yalis Soto Mordán	Miembro	PRM
10. Eugenio Cedeño Areche	Miembro	PRM
11. Félix Manuel Encarnación Montero	Miembro	PRM
12. Rafael Antonio Pérez Gómez	Miembro	FP
13. Francisco Rodolfo Villegas Pérez	Miembro	PRM
14. Héctor Fodil Rosa Mercedes	Miembro	PRM
15. Hermes Evangelina José Méndez de Méndez	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Francisco Rodolfo Villegas Pérez	Presidente	PRM
2. Rafaela González González	Vicepresidenta	FP
3. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Secretario	PLD
4. Nelson Rafael Marmolejos Gil	Miembro	PRM
5. Sadoky Duarte Suárez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 45 DE 80

6. Sonia Núñez Espino	Miembro	PRM
7. Rosendy Joel Polanco Polanco	Miembro	PRM
8. Hermes Evangelina José Méndez de Méndez	Miembro	PRM
9. Aquiles Leonel Ledesma Alcántara	Miembro	PRM
10. Millys Johanna Martínez Morillo	Miembro	PRM
11. Daritza Felicidad Zapata Díaz	Miembro	PRM
12. Jeovanny Ventura Rivera	Miembro	PRM
13. Llanelis Matos Cuevas	Miembro	PRM
14. Ycelmary Brito O'Neal	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MINEROS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Luis Enrique Castillo Ogando	Presidente	PRM
2. José Alberto Jiménez Santos	Vicepresidente	FP
3. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Secretario	PLD
4. Caty Díaz Abreu	Miembro	PRM
5. José Antonio Fabián Beltré	Miembro	FP
6. Cecilio García Javier	Miembro	PRM
7. Deisy Emelda Díaz Salcedo	Miembro	PRM
8. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	Miembro	PRM
9. Patricia Alexandra Núñez Rivera	Miembro	PRM
10. Gregorio Domínguez Domínguez	Miembro	PRM
11. Kinsberly Taveras Duarte	Miembro	PRM
12. Luis Tomás Marte Santos	Miembro	PRM
13. José del Carmen Montero Arias	Miembro	PRM
14. Cirilo Ustasio Moronta Then	Miembro	PRM
15. Elida Yalis Soto Mordán	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Eliazer Matos Félix	Presidente	PRM
2. Carlos Alberto Pérez Hernández	Vicepresidente	FP
3. Carlos De Pérez Juan	Secretario	FP
4. Carmen Aurelia de la Rosa Pérez	Miembro	PRM
5. Juan Agustín Medina Santos	Miembro	PRM
6. Jeovanny Ventura Rivera	Miembro	PRM
7. Jesús Manuel Sánchez Martínez	Miembro	PRM
8. Jorge Manuel Zorrilla González	Miembro	PCR
9. José Luis Abreu Veloz	Miembro	PRM
10. Kinsberly Taveras Duarte	Miembro	PRM
11. Llanelis Matos Cuevas	Miembro	PRM
12. Román de Jesús Vargas	Miembro	PRM
13. Tayluma Monserrat Calderón Fortuna	Miembro	FP
14. Alexander Javier Cuevas	Miembro	PRM
15. Francisca Trinidad Jaque Aponte	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 46 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Rogelio Alfonso Genao Lanza	Presidente	PRSC
2. Juan José Rojas Franco	Vicepresidente	PRM
3. Ydenia Doñé Tiburcio	Secretaria	PLD
4. Carolin Mercedes de la Cruz	Miembro	PRM
5. Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Miembro	FP
6. Pedro Julio Alcántara	Miembro	PRM
7. Willy Enrique Sánchez González	Miembro	PRM
8. Jorge Manuel Zorrilla González	Miembro	PCR
9. Félix Santiago Hiciano Almánzar	Miembro	PRM
10. Pedro Antonio Martínez Moronta	Miembro	ALPAÍS
11. Liz Adriana Mieses Díaz	Miembro	PRM
12. José Miguel Ferreiras Torres	Miembro	PRM
13. José Moisés Ortiz López	Miembro	PRM
14. Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
15. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE CIBERSEGURIDAD

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Sadoky Duarte Suárez	Presidente	PRM
2. Eudy Maldonado de la Cruz	Vicepresidente	FP
3. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Secretario	PLD
4. Ángel María Sánchez Pujols	Miembro	PRM
5. Anny Veleissy Mambrú Rodríguez	Miembro	PRM
6. Luis Gómez Benzo	Miembro	PRM
7. Ángel del Rosario Robles	Miembro	PRM
8. Carlos Morillo Valdez	Miembro	PRM
9. Carmen Aurelia de la Rosa Pérez	Miembro	PRM
10. Dilenia Altagracia Santos Muñoz	Miembro	PRM
11. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	Miembro	PRM
12. Sara Penélope Félix Díaz	Miembro	PRM
13. Adelson de Jesús Ruben Contreras	Miembro	PRM
14. German Martínez Araujo	Miembro	FP
15. Jhonatan Rabel Contreras del Orbe	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Rafael Tobías Crespo Pérez	Presidente	FP
2. Jorge Frías	Vicepresidente	PRM
3. Miguel Alberto Bogaert Marra	Secretario	PRM
4. Aldoneris Rafael Adón Duarte	Miembro	PRM
5. Carlos José Gil Rodríguez	Miembro	PLD
6. Cecilio García Javier	Miembro	PRM
7. Enriqueta Rojas Javier	Miembro	FP



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 47 DE 80

8. Fiordaliza Estévez Castillo	Miembro	PRSC
9. Jacobo Ramos Crispín	Miembro	PRM
10. Lucila Leonarda de León Martínez	Miembro	PRM
11. Manuel de Jesús Núñez Guerrero	Miembro	PRM
12. Juan Carlos Echavarría Milané	Miembro	PLD
13. Félix Michell Rodríguez Morel	Miembro	FP
14. Junior Muñoz Olivo	Miembro	PRM
15. Julio César Beltré Méndez	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Presidente	PRM
2. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Vicepresidente	FP
3. Chavely Melina Sánchez Taveras	Secretaria	PRM
4. Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz	Miembro	PRM
5. Angélica Natividad Novas Sierra	Miembro	PRM
6. Diómedes Omar Rojas	Miembro	PRM
7. Onavel Andrés Aristy Cedeño	Miembro	PLR
8. Ramón Antonio Raposo Rodríguez	Miembro	PRD
9. Valerio Leonardo Palacio	Miembro	PRM
10. Yancarlos Simanca Ferreras	Miembro	PRM
11. Maribel Altagracia Almánzar de Ogando	Miembro	PRM
12. Carmen Leida Escarfúller Morel de Melo	Miembro	PRM
13. Edward Enrique Cruz Asunción	Miembro	PRM
14. María Elisa Suárez Alcalá	Miembro	PRM
15. Marleni Altagracia Jiménez Muñoz	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Ramón Antonio Bueno Patiño	Presidente	PRM
2. Juan Carlos Echavarría Milané	Vicepresidente	PLD
3. Heriberto Aracena Montilla	Secretario	FP
4. Carlos Sánchez Quezada	Miembro	PRM
5. Eudy Maldonado de la Cruz	Miembro	FP
6. Franklin Ramírez de los Santos	Miembro	PRM
7. Juan José Rojas Franco	Miembro	PRM
8. Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembro	PRM
9. Nicolás Tolentino López Mercado	Miembro	PRM
10. Melvin Alexis Lara Melo	Miembro	PRM
11. Jesús Stalin Vásquez Marte	Miembro	PRM
12. Jorge Manuel Zorrilla González	Miembro	PCR
13. Faustina Guerrero Cabrera	Miembro	PRM
14. Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Miembro	DXC



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 48 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSOR DEL PUEBLO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Rosendy Joel Polanco Polanco	Presidente	PRM
2. Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	Vicepresidenta	FP
3. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Secretario	PLD
4. Wandy Modesto Batista Gómez	Miembro	PRM
5. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	Miembro	PRM
6. Nelson Rafael Marmolejos Gil	Miembro	PRM
7. Ramón Antonio Bueno Patiño	Miembro	PRM
8. Jhonny de Jesús Medina Santos	Miembro	PRM
9. Johanny Margarita Martínez Gómez	Miembro	PRM
10. Agustín Burgos Tejada	Miembro	PRM
11. José Luis Rodríguez Hiciano	Miembro	PRM
12. Juan Agustín Medina Santos	Miembro	PRM
13. Juan Bolívar Cuevas Davis	Miembro	PRM
14. Jhonatan Rabel Contreras del Orbe	Miembro	PRM
15. Carlos De Pérez Juan	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES Y RECREACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Olfanny Yuverka Méndez Matos	Presidenta	PRM
2. Heriberto Aracena Montilla	Vicepresidente	FP
3. Fiordaliza Estévez Castillo	Secretaria	PRSC
4. Alexander Javier Cuevas	Miembro	PRM
5. Francisco Javier Paulino	Miembro	PRM
6. Johanny Margarita Martínez Gómez	Miembro	PRM
7. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Miembro	FP
8. José Luis Abreu Veloz	Miembro	PRM
9. Juan José Rojas Franco	Miembro	PRM
10. Liz Adriana Mieses Díaz	Miembro	PRM
11. Jhonatan Rabel Contreras del Orbe	Miembro	PRM
12. María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor	Miembro	PRM
13. Onavel Andrés Aristy Cedeño	Miembro	PLR
14. Valerio Leonardo Palacio	Miembro	PRM
15. Franklin Martínez	Miembro	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Pedro Antonio Martínez Moronta	Presidente	ALPAÍS
2. Carlos De Pérez Juan	Vicepresidente	FP
3. Lidia Esther Pérez de Taveras	Secretaria	PRM
4. Dellys Dumidia Félix Rodríguez	Miembro	PRM
5. Diómedes Omar Rojas	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 49 DE 80

6. Jacqueline Montero	Miembro	PRM
7. José Antonio Fabián Beltré	Miembro	FP
8. Ana Miledy Cuevas	Miembro	PRM
9. Maribel Altagracia Almánzar de Ogando	Miembro	PRM
10. Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Miembro	DXC
11. Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Miembro	FP
12. Robinson Antonio Santos Rodríguez	Miembro	PRM
13. Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Miembro	PRM
14. Lucila Leonarda de León Martínez	Miembro	PRM
15. Norberto Rodríguez Vásquez	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. José Manuel Caraballo Gómez	Presidente	PRM
2. Manuel de Jesús Núñez Guerrero	Vicepresidente	PRM
3. German Martínez Araujo	Secretario	FP
4. Enriqueta Rojas Javier	Miembro	FP
5. Adelis de Jesús Olivares Ortega	Miembro	PRM
6. Dellys Dumidia Félix Rodríguez	Miembro	PRM
7. Diómedes Omar Rojas	Miembro	PRM
8. Héctor Fodil Rosa Mercedes	Miembro	PRM
9. Lidia Esther Pérez de Taveras	Miembro	PRM
10. Kenia Felicia Bidó Parra de Dell 'Aquila	Miembro	PRM
11. Liz Adriana Mieses Díaz	Miembro	PRM
12. María Elisa Suárez Alcalá	Miembro	PRM
13. Marleni Altagracia Jiménez Muñoz	Miembro	PRM
14. Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembro	PRM
15. Ramón Mayobanex Martínez Durán	Miembro	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Kenia Felicia Bidó Parra De Dell 'Aquila	Presidenta	PRM
2. Heidy María Musa Kunhardt	Vicepresidenta	PLD
3. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Secretario	FP
4. Angélica Natividad Novas Sierra	Miembro	PRM
5. Bolívar Ernesto Valera Ariza	Miembro	PRM
6. Cirilo Ustasio Moronta Then	Miembro	PRM
7. Edward Enrique Cruz Asunción	Miembro	PRM
8. Jeovanny Ventura Rivera	Miembro	PRM
9. Adelis de Jesús Olivares Ortega	Miembro	PRM
10. Lucila Leonarda de León Martínez	Miembro	PRM
11. Norberto Rodríguez Vásquez	Miembro	PRM
12. Julio César López Peña	Miembro	PRM
13. Julio César Beltré Méndez	Miembro	PRM
14. Ramón Mayobanex Martínez Durán	Miembro	PLD
15. Fanny Selinés Méndez Simonó	Miembro	FP



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 50 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Juan José Rojas Franco	Presidente	PRM
2. Nelson Saulo Vega Báez	Vicepresidente	PLD
3. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Secretario	FP
4. Carmen Aurelia de la Rosa Pérez	Miembro	PRM
5. Robinson Antonio Santos Rodríguez	Miembro	PRM
6. Mirna Josefina López Francisco de Matos	Miembro	PRM
7. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Miembro	FP
8. Félix Manuel Encarnación Montero	Miembro	PRM
9. Sonia Núñez Espino	Miembro	PRM
10. Hermes Evangelina José Méndez de Méndez	Miembro	PRM
11. José Luis Rodríguez Hiciano	Miembro	PRM
12. José Miguel Ferreiras Torres	Miembro	PRM
13. María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor	Miembro	PRM
14. Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Miembro	PRM
15. Nolberto Ortiz de la Cruz	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Nolberto Ortiz de la Cruz	Presidente	PRM
2. German Martínez Araujo	Vicepresidente	FP
3. Ydenia Doñé Tiburcio	Secretaria	PLD
4. Angélica Natividad Novas Sierra	Miembro	PRM
5. Deisy Emelda Díaz Salcedo	Miembro	PRM
6. Elvira Corporán de los Santos de Lebrón	Miembro	PRM
7. Gregoria Monserrat Santana Silfa	Miembro	PRM
8. Jheyson Amir García Castillo	Miembro	PRM
9. Jhonatan Rabel Contreras del Orbe	Miembro	PRM
10. José David Báez Reinoso	Miembro	FP
11. Juana Ramona Castillo	Miembro	PRM
12. Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	Miembro	FP
13. María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor	Miembro	PRM
14. María Elisa Suárez Alcalá	Miembro	PRM
15. Shirley Antonia López Feliz	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Elvira Corporán de los Santos de Lebrón	Presidenta	PRM
2. José David Báez Reinoso	Vicepresidente	FP
3. Adelso de Jesús Ruben Contreras	Secretario	PRM
4. Altagracia de los Santos	Miembro	PRM
5. Deisy Emelda Díaz Salcedo	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 51 DE 80

6. María Elisa Suárez Alcalá	Miembro	PRM
7. Mirna Josefina López Francisco de Matos	Miembro	PRM
8. Ramón Antonio Raposo Rodríguez	Miembro	PRD
9. Rafaela González González	Miembro	FP
10. Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	Miembro	FP
11. Francisca Trinidad Jaque Aponte	Miembro	PRM
12. Maribel Altagracia Almánzar de Ogando	Miembro	PRM
13. Francisco Javier Paulino	Miembro	PRM
14. Nicolás Hidalgo Almánzar	Miembro	PRM
15. Brenda Mercedes Ogando Campos	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Presidente	PLD
2. Fiordaliza Estévez Castillo	Vicepresidenta	PRSC
3. José David Báez Reinoso	Secretario	FP
4. Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	Miembro	PRM
5. Altagracia de los Santos	Miembro	PRM
6. Shirley Antonia López Feliz	Miembro	PRM
7. Edward Enrique Cruz Asunción	Miembro	PRM
8. Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembro	PRM
9. Indhira Shary de Jesús de Morla	Miembro	PRM
10. Jheyson Amir García Castillo	Miembro	PRM
11. Kinsberly Taveras Duarte	Miembro	PRM
12. Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Miembro	PRM
13. Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	Miembro	FP
14. Marleni Altagracia Jiménez Muñoz	Miembro	PRM
15. Yancarlos Simanca Ferreras	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ÉTICA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Presidenta	FP
2. Melvin Alexis Lara Melo	Vicepresidente	PRM
3. Lucila Leonarda de León Martínez	Miembro	PRM
4. Juana Ramona Castillo	Miembro	PRM
5. Julio César López Peña	Miembro	PRM
6. Lidia Esther Pérez de Taveras	Miembro	PRM
7. Luis Enrique Castillo Ogando	Miembro	PRM
8. Nicolás Tolentino López Mercado	Miembro	PRM
9. Robinson Antonio Santos Rodríguez	Miembro	PRM
10. Wandy Modesto Batista Gómez	Miembro	PRM
11. Agustín Burgos Tejada	Miembro	PRM
12. Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	Miembro	PRM
13. Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	Miembro	PRM
14. Ramón Antonio Raposo Rodríguez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 52 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE FAMILIA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Presidenta	PRM
2. José Antonio Fabián Beltré	Vicepresidente	FP
3. Damarys Vásquez Castillo	Secretaria	PLD
4. Altagracia de los Santos	Miembro	PRM
5. Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	Miembro	PRM
6. Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembro	PRM
7. Gregoria Monserrat Santana Silfa	Miembro	PRM
8. Bolívar Ernesto Valera Ariza	Miembro	PRM
9. Lidia Esther Pérez de Taveras	Miembro	PRM
10. Margarita Tejeda de la Rosa	Miembro	PRM
11. Maribel Altagracia Almánzar de Ogando	Miembro	PRM
12. Marleni Altagracia Jiménez Muñoz	Miembro	PRM
13. Mirna Josefina López Francisco de Matos	Miembro	PRM
14. Patricia Alexandra Núñez Rivera	Miembro	PRM
15. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Francisco Javier Paulino	Presidente	PRM
2. Félix Michell Rodríguez Morel	Vicepresidente	FP
3. Kinsberly Taveras Duarte	Secretaria	PRM
4. Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	Miembro	PRM
5. Carmen Ligia Barceló González	Miembro	PRM
6. Dellys Dumidia Félix Rodríguez	Miembro	PRM
7. Enriqueta Rojas Javier	Miembro	FP
8. Félix Santiago Hiciano Almánzar	Miembro	PRM
9. Jorge Frías	Miembro	PRM
10. Gregorio Domínguez Domínguez	Miembro	PRM
11. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Miembro	PLD
12. Sergio Moya de la Cruz	Miembro	PRM
13. Rafael Augusto Castillo Casado	Miembro	FP
14. Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	Miembro	PRM
15. Ydenia Doñé Tiburcio	Miembro	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Charles Noel Mariotti Paz	Presidente	PLD
2. Robinson de Jesús Díaz Mejía	Vicepresidente	PRM
3. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Secretario	FP
4. Antonio Brito Rodríguez	Miembro	FP
5. Rogelio Alfonso Genao Lanza	Miembro	PRSC
6. Daritza Felicidad Zapata Díaz	Miembro	PRM
7. Dilenia Altagracia Santos Muñoz	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 53 DE 80

8. Eduviges María Bautista Gomera	Miembro	PRM
9. Franklin Ramírez de los Santos	Miembro	PRM
10. Jheyson Amir García Castillo	Miembro	PRM
11. José Luis Abreu Veloz	Miembro	PRM
12. José Miguel Ferreiras Torres	Miembro	PRM
13. Luis René Fernández Tavárez	Miembro	PRM
14. Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
15. Sergio Moya de la Cruz	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Luis Alcides Báez	Presidente	PRM
2. Tayluma Monserrat Calderón Fortuna	Vicepresidenta	FP
3. Nelson Saulo Vega Báez	Secretario	PLD
4. Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Miembro	DXC
5. Kenia Felicia Bidó Parra de Dell ´ Aquila	Miembro	PRM
6. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Miembro	PLD
7. Román de Jesús Vargas	Miembro	PRM
8. Vicente Arturo Sánchez Henríquez	Miembro	PRM
9. Jesús Stalin Vásquez Marte	Miembro	PRM
10. Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	Miembro	PRM
11. Gregoria Monserrat Santana Silfa	Miembro	PRM
12. Luis Tomás Marte Santos	Miembro	PRM
13. Otoniel Tejeda Martínez	Miembro	PRM
14. José Manuel Caraballo Gómez	Miembro	PRM
15. Gabriela María Abreu Santos	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Carlos Sánchez Quezada	Presidente	PRM
2. Franklin Martínez	Vicepresidente	PLD
3. Heriberto Aracena Montilla	Secretario	FP
4. Robinson de Jesús Díaz Mejía	Miembro	PRM
5. Ángel María Sánchez Pujols	Miembro	PRM
6. Angélica Natividad Novas Sierra	Miembro	PRM
7. Domingo Eusebio de León Mascaró	Miembro	FP
8. Ignacio Aracena	Miembro	PRM
9. Jesús Manuel Sánchez Martínez	Miembro	PRM
10. Jesús Stalin Vásquez Marte	Miembro	PRM
11. Nelson Rafael Marmolejos Gil	Miembro	PRM
12. José Altagracia Valenzuela Arias	Miembro	PRM
13. Luis Alcides Báez	Miembro	PRM
14. Ramón Antonio Bueno Patiño	Miembro	PRM
15. Sadoky Duarte Suárez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 54 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Elías Wessin Chávez	Presidente	PQDC
2. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Vicepresidente	PLD
3. José Alberto Jiménez Santos	Secretario	FP
4. Carlos De Pérez Juan	Miembro	FP
5. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Miembro	FP
6. Ángel del Rosario Robles	Miembro	PRM
7. Juan José Rojas Franco	Miembro	PRM
8. Julio César López Peña	Miembro	PRM
9. Manuel de Jesús Núñez Guerrero	Miembro	PRM
10. Margarita Tejeda de la Rosa	Miembro	PRM
11. Miguel Arredondo Quezada	Miembro	PRM
12. Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Miembro	PRM
13. Nicolás Hidalgo Almánzar	Miembro	PRM
14. Norberto Rodríguez Vásquez	Miembro	PRM
15. Pedro Antonio Martínez Moronta	Miembro	ALPAÍS

COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Chavely Melina Sánchez Taveras	Presidenta	PRM
2. Charles Noel Mariotti Paz	Vicepresidente	PLD
3. Eudy Maldonado de la Cruz	Secretario	FP
4. Brenda Mercedes Ogando Campos	Miembro	PRM
5. Carolin Mercedes de la Cruz	Miembro	PRM
6. Daritza Felicidad Zapata Díaz	Miembro	PRM
7. Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	Miembro	PRM
8. Gabriela María Abreu Santos	Miembro	PRM
9. Heidy María Musa Kunhardt	Miembro	PLD
10. Jesús Stalin Vásquez Marte	Miembro	PRM
11. Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembro	PRM
12. Onavel Andrés Aristy Cedeño	Miembro	PLR
13. Otoniel Tejeda Martínez	Miembro	PRM
14. Tayluma Monserrat Calderón Fortuna	Miembro	FP
15. Vicente Arturo Sánchez Henríquez	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Juan Agustín Medina Santos	Presidente	PRM
2. Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	Vicepresidenta	FP
3. Nelson Saulo Vega Báez	Secretario	PLD
4. Caty Díaz Abreu	Miembro	PRM
5. Cecilio García Javier	Miembro	PRM
6. Eduviges María Bautista Gomera	Miembro	PRM
7. Elpidio Infante Galán	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 55 DE 80

8. Fiordaliza Estévez Castillo	Miembro	PRSC
9. Héctor Fodil Rosa Mercedes	Miembro	PRM
10. José Antonio Fabián Beltré	Miembro	FP
11. José Moisés Ortiz López	Miembro	PRM
12. Liz Adriana Mieses Díaz	Miembro	PRM
13. Román de Jesús Vargas	Miembro	PRM
14. Shirley Antonia López Feliz	Miembro	PRM
15. Yancarlos Simanca Ferreras	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Bolívar Ernesto Valera Ariza	Presidente	PRM
2. Ramón Antonio Raposo Rodríguez	Vicepresidente	PRD
3. Charles Noel Mariotti Paz	Secretario	PLD
4. Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz	Miembro	PRM
5. Carolin Mercedes de la Cruz	Miembro	PRM
6. Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	Miembro	PRM
7. Carlos Sánchez Quezada	Miembro	PRM
8. Ignacio Aracena	Miembro	PRM
9. Antonio Brito Rodríguez	Miembro	FP
10. Ycelmary Brito O'Neal	Miembro	FP
11. Fanny Selines Méndez Simonó	Miembro	FP
12. Jesús Manuel Sánchez Martínez	Miembro	PRM
13. José Altagracia Valenzuela Arias	Miembro	PRM
14. Chavely Melina Sánchez Taveras	Miembro	PRM
15. Robinson de Jesús Díaz Mejía	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE MINISTERIO PÚBLICO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Jesús Manuel Sánchez Martínez	Presidente	PRM
2. Mélido Mercedes Castillo	Vicepresidente	FP
3. Carlos José Gil Rodríguez	Secretario	PLD
4. Ángel del Rosario Robles	Miembro	PRM
5. Carlos Sánchez Quezada	Miembro	PRM
6. Carmen Lidia Williams Benjamín	Miembro	PRM
7. Eugenio Cedeño Areche	Miembro	PRM
8. Gabriela María Abreu Santos	Miembro	PRM
9. José Alberto Jiménez Santos	Miembro	FP
10. José Altagracia Valenzuela Arias	Miembro	PRM
11. José Miguel Ferreiras Torres	Miembro	PRM
12. Miguel Arredondo Quezada	Miembro	PRM
13. Rubén Darío Peñaló Torres	Miembro	PRM
14. Sadoky Duarte Suárez	Miembro	PRM
15. Wandy Modesto Batista Gómez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 56 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE MIPYMES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Nelson Saulo Vega Báez	Presidente	PLD
2. Onavel Andrés Aristy Cedeño	Vicepresidente	PLR
3. Alexander Javier Cuevas	Miembro	PRM
4. Aldoneris Rafael Adón Duarte	Miembro	PRM
5. Carlos Morillo Valdez	Miembro	PRM
6. Elpidio Infante Galán	Miembro	PRM
7. Eudy Maldonado de la Cruz	Miembro	FP
8. Félix Santiago Hiciano Almánzar	Miembro	PRM
9. Hermes Evangelina José Méndez de Méndez	Miembro	PRM
10. José David Báez Reinoso	Miembro	FP
11. Nicolás Hidalgo Almánzar	Miembro	PRM
12. Nicolás Tolentino López Mercado	Miembro	PRM
13. Norberto Rodríguez Vásquez	Miembro	PRM
14. Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
15. Sara Penélope Félix Díaz	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE MODERNIZACIÓN Y REFORMA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Heriberto Aracena Montilla	Presidente	FP
2. Pedro Antonio Martínez Moronta	Vicepresidente	ALPAÍS
3. Fanny Selinés Méndez Simonó	Secretaria	FP
4. Agustín Burgos Tejada	Miembro	PRM
5. Gustavo Antonio Sánchez García	Miembro	PLD
6. Amado Antonio Díaz Jiménez	Miembro	PRM
7. Fiordaliza Estévez Castillo	Miembro	PRSC
8. Jacqueline Fernández Brito	Miembro	PRM
9. Lourdes de Jesús Vélez	Miembro	PRM
10. Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
11. Otoniel Tejada Martínez	Miembro	PRM
12. Ramón Antonio Bueno Patiño	Miembro	PRM
13. Rubén Darío Peñaló Torres	Miembro	PRM
14. Sergio Moya de la Cruz	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Presidente	PLD
2. Heriberto Aracena Montilla	Vicepresidente	FP
3. Carlos José Gil Rodríguez	Secretario	PLD
4. Antonio Brito Rodríguez	Miembro	FP
5. Alexander Javier Cuevas	Miembro	PRM
6. Brenda Mercedes Ogando Campos	Miembro	PRM
7. Félix Manuel Encarnación Montero	Miembro	PRM
8. Jacobo Ramos Crispín	Miembro	PRM
9. José Moisés Ortiz López	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 57 DE 80

10. Melvin Alexis Lara Melo	Miembro	PRM
11. Miguel Arredondo Quezada	Miembro	PRM
12. Eliazer Matos Félix	Miembro	PRM
13. Rafael Tobías Crespo Pérez	Miembro	FP
14. Valerio Leonardo Palacio	Miembro	PRM
15. Yancarlos Simanca Ferreras	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Jheyson Amir García Castillo	Presidente	PRM
2. Antonio Brito Rodríguez	Vicepresidente	FP
3. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Secretario	PLD
4. Ángel del Rosario Robles	Miembro	PRM
5. Daritza Felicidad Zapata Díaz	Miembro	PRM
6. Faustina Guerrero Cabrera	Miembro	PRM
7. Félix Manuel Encarnación Montero	Miembro	PRM
8. José del Carmen Montero Arias	Miembro	PRM
9. José Moisés Ortiz López	Miembro	PRM
10. Luis Enrique Castillo Ogando	Miembro	PRM
11. Luis Gómez Benzo	Miembro	PRM
12. Miguel Alberto Bogaert Marra	Miembro	PRM
13. Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Miembro	FP
14. Sonia Núñez Espino	Miembro	PRM
15. Willy Enrique Sánchez González	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Félix Santiago Hiciano Almánzar	Presidente	PRM
2. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Vicepresidenta	FP
3. Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Secretario	DxC
4. Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembro	PRM
5. Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo	Miembro	PRM
6. Carmen Ligia Barceló González	Miembro	PRM
7. Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	Miembro	PRM
8. Estamy Rafaela Colón Tatis	Miembro	PRM
9. Jacqueline Fernández Brito	Miembro	PRM
10. José del Carmen Montero Arias	Miembro	PRM
11. Julio Emil Durán Rodríguez	Miembro	PRM
12. Junior Muñoz Olivo	Miembro	PRM
13. Manuel de Jesús Núñez Guerrero	Miembro	PRM
14. Orlando Antonio Martínez Peña	Miembro	PRM
15. Rafaela González González	Miembro	FP



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 58 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Luis Gómez Benzo	Presidente	PRM
2. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Vicepresidente	FP
3. Carlos José Gil Rodríguez	Secretario	PLD
4. Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz	Miembro	PRM
5. Dellys Dumidia Félix Rodríguez	Miembro	PRM
6. Dilenia Altagracia Santos Muñoz	Miembro	PRM
7. Enriqueta Rojas Javier	Miembro	FP
8. Gabriela María Abreu Santos	Miembro	PRM
9. Héctor Fodil Rosa Mercedes	Miembro	PRM
10. Jacqueline Montero	Miembro	PRM
11. José Manuel Caraballo Gómez	Miembro	PRM
12. Julio Emil Durán Rodríguez	Miembro	PRM
13. Lourdes de Jesús Vélez	Miembro	PRM
14. Luis René Fernández Tavárez	Miembro	PRM
15. Otoniel Tejeda Martínez	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE RECONOCIMIENTOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Dilenia Altagracia Santos Muñoz	Presidenta	PRM
2. Rafael Antonio Pérez Gómez	Vicepresidente	FP
3. Heidy María Musa Kunhardt	Secretaria	PLD
4. Adelis de Jesús Olivares Ortega	Miembro	PRM
5. Altagracia de los Santos	Miembro	PRM
6. Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	Miembro	PRM
7. Aquiles Leonel Ledesma Alcántara	Miembro	PRM
8. Caty Díaz Abreu	Miembro	PRM
9. Cirilo Ustasio Moronta Then	Miembro	PRM
10. Elvira Corporán de los Santos de Lebrón	Miembro	PRM
11. Estamy Rafaela Colón Tatis	Miembro	PRM
12. Gilda Mercedes Moronta Guzmán	Miembro	FP
13. Julio César Beltré Méndez	Miembro	PRM
14. Julio César López Peña	Miembro	PRM
15. Miguel Alberto Bogaert Marra	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS HÍDRICOS

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Willy Enrique Sánchez González	Presidente	PRM
2. Eudy Maldonado de la Cruz	Vicepresidente	FP
3. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Secretario	PLD
4. Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo	Miembro	PRM
5. Adelso de Jesús Ruben Contreras	Miembro	PRM
6. Carlos Alberto Pérez Hernández	Miembro	FP
7. Carlos Morillo Valdez	Miembro	PRM
8. Gregorio Domínguez Domínguez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 59 DE 80

9. Indhira Shary de Jesús de Morla	Miembro	PRM
10. Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Miembro	PRM
11. José del Carmen Montero Arias	Miembro	PRM
12. José Moisés Ortiz López	Miembro	PRM
13. Luis Enrique Castillo Ogando	Miembro	PRM
14. Luis Tomás Marte Santos	Miembro	PRM
15. Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Miembro	DxC

COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Ignacio Aracena	Presidente	PRM
2. Ycelmary Brito O'Neal	Vicepresidenta	FP
3. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Secretario	PLD
4. Carmen Aurelia de la Rosa Pérez	Miembro	PRM
5. Chavely Melina Sánchez Taveras	Miembro	PRM
6. Dharuelly Leany D'Aza Caraballo	Miembro	PRM
7. Dilenia Altagracia Santos Muñoz	Miembro	PRM
8. Estamy Rafaela Colón Tatis	Miembro	PRM
9. Liz Adriana Mieses Díaz	Miembro	PRM
10. Nelson Rafael Marmolejos Gil	Miembro	PRM
11. Aldoneris Rafael Adón Duarte	Miembro	PRM
12. Rogelio Alfonso Genao Lanza	Miembro	PRSC
13. Vicente Arturo Sánchez Henríquez	Miembro	PRM
14. Tayluma Monserrat Calderón Fortuna	Miembro	FP
15. Franklin Martínez	Miembro	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Diómedes Omar Rojas	Presidente	PRM
2. Gilda Mercedes Moronta Guzmán	Vicepresidenta	FP
3. Damarys Vásquez Castillo	Secretaria	PLD
4. Francisco Alberto Díaz García	Miembro	PRM
5. Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	Miembro	PRM
6. Ana Miledy Cuevas	Miembro	PRM
7. José Antonio Fabián Beltré	Miembro	FP
8. Juan Bolívar Cuevas Davis	Miembro	PRM
9. Margarita Tejeda de la Rosa	Miembro	PRM
10. Millys Johanna Martínez Morillo	Miembro	PRM
11. Mirna Josefina López Francisco de Matos	Miembro	PRM
12. Ramón Antonio Bueno Patiño	Miembro	PRM
13. Jhonny de Jesús Medina Santos	Miembro	PRM
14. Lidia Esther Pérez de Taveras	Miembro	PRM
15. Anny Veleissy Mambrú Rodríguez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 60 DE 80

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Rafael Augusto Castillo Casado	Presidente	FP
2. Margarita Tejeda de la Rosa	Vicepresidenta	PRM
3. Charles Noel Mariotti Paz	Secretario	PLD
4. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Miembro	FP
5. Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco	Miembro	PRM
6. Carmen Lidia Williams Benjamín	Miembro	PRM
7. Faustina Guerrero Cabrera	Miembro	PRM
8. Francisca Trinidad Jaque Aponte	Miembro	PRM
9. Juan Bolívar Cuevas Davis	Miembro	PRM
10. Olfanny Yuverka Méndez Matos	Miembro	PRM
11. Patricia Alexandra Núñez Rivera	Miembro	PRM
12. Pedro Antonio Martínez Moronta	Miembro	ALPAÍS
13. Pedro Julio Alcántara	Miembro	PRM
14. Rogelio Alfonso Genao Lanza	Miembro	PRSC
15. Tayluma Monserrat Calderón Fortuna	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Vicente Arturo Sánchez Henríquez	Presidente	PRM
2. Rafael Tobías Crespo Pérez	Vicepresidente	FP
3. Nelson Saulo Vega Báez	Secretario	PLD
4. Edward Enrique Cruz Asunción	Miembro	PRM
5. José Manuel Caraballo Gómez	Miembro	PRM
6. Manuel de Jesús Núñez Guerrero	Miembro	PRM
7. Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	Miembro	PRM
8. Junior Muñoz Olivo	Miembro	PRM
9. Robinson de Jesús Díaz Mejía	Miembro	PRM
10. Estamy Rafaela Colón Tatis	Miembro	PRM
11. Ignacio Aracena	Miembro	PRM
12. Jheyson Amir García Castillo	Miembro	PRM
13. Franklin Ramírez de los Santos	Miembro	PRM
14. Sonia Núñez Espino	Miembro	PRM
15. Valerio Leonardo Palacio	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Mélido Mercedes Castillo	Presidente	FP
2. Jacobo Ramos Crispín	Vicepresidente	PRM
3. Ramón Mayobanex Martínez Durán	Secretario	PLD
4. Ángel del Rosario Robles	Miembro	PRM
5. Carolin Mercedes de la Cruz	Miembro	PRM
6. Francisca Trinidad Jaque Aponte	Miembro	PRM
7. Gregorio Domínguez Domínguez	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 61 DE 80

8. Pedro Julio Alcántara	Miembro	PRM
9. Carlixta Carolina Paula de la Cruz	Miembro	PRM
10. Eliazer Matos Félix	Miembro	PRM
11. Rafaela González González	Miembro	FP
12. Ana Miledy Cuevas	Miembro	PRM
13. Patricia Alexandra Núñez Rivera	Miembro	PRM
14. Carmen Ligia Barceló González	Miembro	PRM
15. Indhira Shary de Jesús de Morla	Miembro	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	Presidente	PRM
2. Fanny Selinés Méndez Simonó	Vicepresidenta	FP
3. Heidy María Musa Kunhardt	Secretaria	PLD
4. Carmen Lidia Williams Benjamín	Miembro	PRM
5. Carmen Aurelia de la Rosa Pérez	Miembro	PRM
6. Carmen Ligia Barceló González	Miembro	PRM
7. Eugenio Cedeño Areche	Miembro	PRM
8. Francisco Rodolfo Villegas Pérez	Miembro	PRM
9. Jacqueline Fernández Brito	Miembro	PRM
10. Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Miembro	PRM
11. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Miembro	FP
12. Julio Emil Durán Rodríguez	Miembro	PRM
13. Luis Alcides Báez	Miembro	PRM
14. Sara Penélope Félix Díaz	Miembro	PRM
15. Ycelmary Brito O'Neal	Miembro	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES

NOMBRE	FUNCIÓN	PARTIDO
1. Carlos Alberto Pérez Hernández	Presidente	FP
2. Pedro Julio Alcántara	Vicepresidente	PRM
3. Juan Carlos Echavarría Milané	Secretario	PLD
4. Deisy Emelda Díaz Salcedo	Miembro	PRM
5. Edward Enrique Cruz Asunción	Miembro	PRM
6. Elida Yalis Soto Mordán	Miembro	PRM
7. Kenia Felicia Bidó Parra de Dell 'Aquila	Miembro	PRM
8. Indhira Shary de Jesús de Morla	Miembro	PRM
9. Millys Johanna Martínez Morillo	Miembro	PRM
10. Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	Miembro	FP
11. Mery Antonia Mercado García de Contreras	Miembro	PRM
12. Elpidio Infante Galán	Miembro	PRM
13. María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor	Miembro	PRM
14. Jhonny de Jesús Medina Santos	Miembro	PRM
15. Jacqueline Montero	Miembro	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 62 DE 80

Asumió la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, ante la salida, momentánea, del diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.

Expresó la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muy bien, honorables. El listado completo está siendo compartido por los “chats”, así que ustedes van a tener acceso a ellos para cualquier consulta. Ahora vamos a leer, honorable presidente, las actas disponibles en intranet e Internet”.

Se pasó a la subestructura 2.2.

2.2. Actas disponibles en intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión.

2.2.1. Acta No.01 de la sesión Constitucional del martes 27 de febrero de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2. Acta No.02 de la sesión Ordinaria del miércoles 28 de febrero de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.3. Acta No.03 de la sesión Ordinaria del martes 05 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.4. Acta No.04 de la sesión Ordinaria del martes 12 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.5. Acta No.05 de la sesión Extraordinaria del martes 12 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Indicó la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Se informa que las actas números 1, 2, 3, 4 y 5, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024 que aparecen en el orden del día de hoy están disponibles en Internet e intranet para revisión y observaciones de lugar durante los próximos quince días, para ser sometidas a votación, de conformidad con los artículos 80 y 81 del Reglamento”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 63 DE 80

2.3. Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

En este momento, reasumió la conducción de la sesión el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria se dirigió al Pleno y dijo: “Vamos a informarles, que a partir de la definición de la Comisión de Relaciones Exteriores, le encomendamos a su presidente, que ahora vamos a hacer el proceso de la conformación de los grupos parlamentarios de amistad. Prefiero, no necesariamente tiene que ser así, y ojalá que todos ustedes se sumen a esa petición, que en los grupos de amistad se le dé preferencia a los colegas que no presiden comisiones, porque aquí hay que equilibrar la cosa. ¿Oíste, Ignacio Aracena?, preferiblemente, ojalá lo logremos en todo, porque es el equilibrio lo que nos ayuda, aquí todos somos líderes; dije ahorita, al principio, aquí nadie vino por un alambre eléctrico, aquí todo el que está hizo algo extraordinario, y hay mucha gente que hizo cosas extraordinarias y no pudieron llegar. Entonces, los grupos de amistad, compañero Ignacio Aracena, vamos a comenzar a trabajar, vamos a hacer una revisión de arriba a abajo, para que la participación sea mayoritariamente, sobre todo, en los bufetes directivos, de colegas que no estén presidiendo otras comisiones, porque no es elegante que yo presida una comisión, y entonces presida un grupo de amistad; como que los otros también necesitan la participación. Entonces, pido la colaboración de los bloques para este tema porque los grupos de amistad son importantes y ustedes van a ir viendo la importancia de los mismos. Entonces, eso por ese lado. Por otro lado, todavía nos falta hacer algunos ajustes, ¿cómo lo haremos?, bueno, vamos a ir viendo porque es un ajedrez un poquito incómodo, perfección no la podemos tener nunca, pero vamos a tratar. Voceros de las bancadas, si tenemos alguna situación, si se diera, vamos a ver, ojalá que no, que podamos hacer algún intercambio de una que otra secretaría o vicepresidencia, para hacer algún ajuste; vamos a ver si



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 64 DE 80

es de mérito, en sentido general. Lo ideal es que eso esté tal y como lo tenemos, pero hay que hacer ajustes, y obviamente, tengo que decirlo y lo dije ahorita con mucha propiedad, ¿dónde van a estar los mayores problemas e inconformidades?, bueno, en el más grande, pero de eso es que se trata. Lo importante es que lo abordemos con actitud y aptitud, las dos, de solucionar los temas, porque como dije ahorita en otro escenario, lo digo aquí también, queremos que cada diputado se sienta cómodo en el desempeño de sus funciones. Esa es la intención. De todos modos, cualquier situación, estamos para valorarla, para verla. Invitamos a los señores presidentes de comisiones y a los bufetes directivos, tal vez se puedan juntar, para de inmediato hacer una convocatoria, una vuelta de reconocimiento a su terreno, a lo que van a hacer, para que ya reclamen todos los proyectos que se les han enviado previamente, y los que les vamos a enviar en el día de hoy, creo que hace falta eso. Quiero decirles, también, y lo saben los que están aquí, que repiten, que una de las veces que mejor hemos salido con el tema de las comisiones es ahora. Yo conozco escenarios, por ejemplo, en el período pasado duramos con la Comisión de Turismo en la segunda etapa, tres meses parada, porque no había forma de ponernos de acuerdo, no con la presidencia, sino con los miembros, para que ustedes sepan. Lo que dije ahorita es serio, ahora lo voy a decir más serio. Señores miembros de las comisiones, el Reglamento ahora contempla, que cuando usted tenga tres faltas consecutivas, sin la debida justificación validada, y ocho no consecutivas al año, la Secretaría General pedirá al vocero de la bancada suya su sustituto, ¿de acuerdo?, y créanme, que eso lo vamos a implementar. Cuando llegue a ocho faltas, entonces, te vas de la comisión. Nosotros no podemos hacer otra cosa, pero sí poner otro que funcione, en la comisión. ¿De acuerdo? Entonces, vamos a producir las asistencias debidas a las comisiones, porque estas son el corazón, o digamos el estómago del trabajo legislativo, todos los días. Tenemos cincuenta y una comisiones, entonces ahí es que se procesa y se trabaja cada proyecto, se hace la carpintería, y nosotros vamos a estar vigilantes del funcionamiento de las mismas. De manera que, eso, por ese lado. Finalmente, quiero decirles que el próximo 10 de septiembre, ¿dónde está Domingo de León?, lo vi ahorita, viene ahora. Pero, vamos a aprovechar que él no está aquí, para decir que cumple años el día 10, y está



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 65 DE 80

preparando un apaga y vámonos, así es que, si no lo invita, ya usted sabe. Nicolás Hidalgo cumple años el día 9 también. Y Danilo Díaz cumple años el día 6. Carlos Alberto Pérez Hernández, el día 9 y Elías Matos, mañana. Entonces, Gilda Moronta cumplió años antes de ayer, se lo tragó calladita, pero yo quiero bizcocho, aunque sea. Ahora, voy a solicitar, para que concluyamos con los trabajos del día de hoy, que dejemos sobre la mesa todas las estructuras de la agenda, excepto la estructura 10, que es la única que vamos a conocer, ya que hay un entrenamiento pautado, de parte de un grupo de legisladores que han hecho un grupo de estudio”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día excepto la estructura 10, para pasar a conocerla, resultó: APROBADO. 149 DIPUTADOS A FAVOR DE 149 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Se pasó a la estructura 10.

10. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa y las sugeridas por la Comisión Coordinadora.

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Obras Públicas y Comunicación Vial y de Turismo y al director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, a fin de que se construya el muro de contención del río Yuna y el Boulevard Turístico Aniana Vargas, desde la autopista Duarte hasta la comunidad de Los Quemados, municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel. (Proponentes: Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/10/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09009-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01283-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 66 DE 80

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de las carreteras Imbert, El Puerto, La Guaita, La Gata y San Marcos, en la provincia Puerto Plata. (Proponente: Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 25/10/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09021-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01291-2024-2028-CD](#)

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director general de la Policía Nacional el remozamiento y ampliación del destacamento policial del municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel. (Proponente: Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 01/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09259-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01393-2024-2028-CD](#)

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y al director del Servicio Nacional de Salud, para que sean remozados y equipados los hospitales de los municipios de Maimón y Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel. (Proponentes: Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz, Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 22/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09361-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01431-2024-2028-CD](#)

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 67 DE 80

PUNTO NO.10.5: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera Don Miguel-Babará, en el distrito municipal de Platanal, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente: Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 09/05/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09555-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01491-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.

PUNTO NO.10.6: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento al señor José Antonio Peguero Calzada por sus aportes a la neurocirugía.** (Proponente: Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 05/03/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11213-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02836-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos.

PUNTO NO.10.7: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento a Roberto Cassá Bernaldo de Quirós por su extraordinaria carrera profesional como educador, historiador, escritor y sociólogo.** (Proponente: Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11498-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 03082-2024-2028-CD

El proponente del proyecto, diputado Pedro Antonio Martínez Moronta expresó: “Quiero aprovechar este minuto para pedirle a la Comisión de Reconocimientos que tenga a bien conocer en el menor tiempo posible esta propuesta. Se trata del doctor Roberto Cassá, quien además de sus lauros intelectuales, académicos, nacionales e internacionales, su labor científica como presidente de la Academia Dominicana de Historia, va a cumplir veinte años dirigiendo el



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 68 DE 80

Archivo General de la Nación. Eso quiere decir veinte años consecutivos, que ha podido atravesar tres presidentes y cuatro gestiones de gobierno haciendo una labor él y su equipo, para preservar ampliamente la memoria histórica de la Nación. Es una labor increíble que es pertinente que la Nación dominicana, especialmente los legisladores, puedan, a través de este instrumento que es el Archivo General de la Nación, conocer toda la historia económica, social y política de la República Dominicana. Por favor, a la presidenta de la Comisión de Reconocimientos, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, le hago esta petición. Muchas gracias, presidente”.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos, con la recomendación que hace el honorable diputado Pedro Martínez, para que la presidenta de esta comisión lo agilice”.

Así pues, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) la construcción de un centro de formación y capacitación técnico profesional en la provincia Monte Plata. (Proponente: Román de Jesús Vargas). Depositado el 19/08/2024.

[»Número de Iniciativa: 03095-2024-2028-CD](#)

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 69 DE 80

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que establece el programa de transferencias monetarias condicionadas para la prevención y erradicación del trabajo infantil. (Proponente: Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03099-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Hacienda, y de Trabajo.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción y equipamiento de una casa de acogida diurna y nocturna para personas envejecientes en el sector La Barranquita, provincia Santiago. (Proponente: Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03105-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que modifica la Ley No.5-13, del 15 de enero de 2013, sobre Discapacidad en la República Dominicana. (Proponente: Mateo Evangelista Espailat Tavárez). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03107-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), para que se realice la construcción de la pista de atletismo en el Parque del Este, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente: Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03112-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 70 DE 80

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley orgánica que crea el ministerio de la familia dominicana. (Proponente: Juan José Rojas Franco). Depositado el 20/08/2024. (Ver Iniciativa No.03101-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03114-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Familia.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al Ministerio de Cultura la rehabilitación y equipamiento del Museo del Hombre en la Villa Doña Emilia, provincia Montecristi. (Proponente: Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03116-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República designar al municipio de Higüey, provincia La Altagracia, como sede de los juegos deportivos nacionales 2027. (Proponente: Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 21/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03119-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 71 DE 80

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz especial de tránsito para el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente: Jesús Manuel Sánchez Martínez). Depositado el 21/08/2024. (Ref.09129-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03122-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Justicia.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía, a fin de que se construya un destacamento policial en el sector Hato Nuevo de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente: Eduviges María Bautista Gomera). Depositado el 26/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03126-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley sobre el acceso, tratamiento y rehabilitación en materia de salud mental. (Proponente: Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 27/08/2024. (Ref.10974-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03130-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al teniente general del Ejército de la República Dominicana, Carlos Luciano Díaz Morfa, por su extraordinaria y destacada carrera militar en favor del Estado dominicano. (Proponente: Bueno Patiño Ramon Antonio). Depositado el 28/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03159-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 72 DE 80

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Defensa.

Expresó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de terminar, quiero darles una información, para que no aleguemos desconocimiento. Ya que esta Cámara ha ido ganando respeto público, y ese respeto lo ganamos con la participación de cada uno de sus miembros, les recuerdo que el próximo día 16 de septiembre vence el plazo para la presentación de su declaración jurada de bienes. Como sabemos que hay algunas dificultades en materia del depósito de esta documentación, hemos habilitado una comisión de la parte administrativa, que va a ayudar a los señores diputados... Si usted hizo su declaración, entonces, vamos a ayudar al que no la hizo, o al que no la ha podido hacer todavía, o al que la hizo y no la ha podido depositar, o al que la depositó y se la han rechazado. Vamos a contribuir para que todos, no importa el partido político al que pertenezcamos, puedan hacer su declaración jurada de bienes. Entonces, la señora Secretaria General Administrativa, Elvira –Gruby– Méndez, está al frente de una comisión que les va a ayudar a quienes lo requieran; ella está en la cuarta planta, y les va a indicar la persona, que tenemos una comisioncita de tres profesionales del área que están ayudando a trabajar con esto. Sabemos que la declaración jurada es muy personal, pero son verdaderos profesionales que van a estar trabajando con esto, aunque una vez que usted hace su declaración jurada, entonces es pública. Por lo tanto, no hay nada que ocultar. Por eso, nosotros hemos querido ofertarles esa buena mano, así como lo hicimos cuando cerramos la campaña, con todos los electos. A los que no fueron electos, también, les ofrecimos algún tipo de asistencia, para que pudieran hacer esto porque sabemos, porque hemos cogido lucha para presentar una declaración jurada, como que el proceso es un poquito incómodo. Tratemos, estos cuatro días que quedan de la semana, de recabar toda la documentación que se requiere y cualquier otra que haga falta; ellos les van a indicar cómo resolver ese tema, créanme, que eso es importante.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 73 DE 80

Entonces, vamos a hacer esa declaración jurada, para que el 16 de septiembre, creo que hay sesión el 17, nosotros podamos exhibir que todos los diputados la hicieron; ustedes verán qué bonito queda eso, y la población lo aplaude. Así como nos dan nuestros cajetazos, si hacemos una cosa como esa, ustedes pueden estar seguros de que la población se va a sentir bien y va a decir: 'cónchale, pero valió la pena esta Cámara'. En ese sentido, por favor, les vamos a solicitar a los honorables diputados que se auxilien de esa comisión. Hay un grupo de estudio que ahora tiene una jornada, de todos los partidos políticos, esto ha sido motu proprio, esto es aparte de lo que nosotros estamos haciendo siempre para que los diputados se documenten y se preparen. Se cierra la sesión y les convocaremos para la próxima semana, fijaremos por nuestras redes y por nuestros medios, el día, que preferiblemente será el martes a la hora que convenga la Comisión Coordinadora. La Comisión Coordinadora, a su vez, la estamos convocando para el próximo jueves, ahorita nos ponemos de acuerdo con la hora también”.

Siendo las cinco horas y diez minutos (05:10) de la tarde, el diputado presidente declaró cerrada esta sesión ordinaria, e informó que convocaría a sesión del Pleno para la próxima semana, por los medios correspondientes.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 74 DE 80

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA
PRESIDENTE

EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA
SECRETARIA

JULIO EMIL DURÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Ana Olivia Díaz Guzmán, relatora-taquígrafa parlamentaria; de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número siete (07), de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil veinticuatro (2024), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día martes tres (03) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Ana Olivia Díaz Guzmán
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 75 DE 80

VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S07SLO24

»Fecha: 03-09-2024

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 001 fue usada para prueba del sistema.

Votación 002" 03.09.2024 15:32:46

Moción: Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del martes 03 de septiembre de 2024.

Presentes en la votación: 153

Registrados: 162 Sí: 153 No: 0 No votaron: 9

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D'AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNzar DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	18
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM	SI	19
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24

BIDÓ PARRA DE DELL' AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SIN VOTO	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	---	?
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM	---	38
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	---	?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	---	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	49
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	---	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59

FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	---	?
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	61
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	161
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM	SI	66
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	68
HICIANO ALMÁNzar	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNzar	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	172
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM	SI	74
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	---	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	80
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	---	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	---	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	---	?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	---	?



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 76 DE 80

MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SIN VOTO	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	---	?
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	---	?
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SIN VOTO	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	---	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	154
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SIN VOTO	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	---	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	---	?
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM	SI	159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	---	?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SIN VOTO	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	---	164
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM	---	?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSON DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171

SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	---	177
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM	SI	178
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	---	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SIN VOTO	62
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	SI	189
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	---	?
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SIN VOTO	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	---	?
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM	SIN VOTO	188
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	115
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBIÁS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SIN VOTO	108
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP	---	112
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP	SI	113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114

ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	---	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	---	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP	SI	104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP	SI	120
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SI	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	128
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBIADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	SI	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	140
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	136
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	137
MOREL FIGUEROA	ÓSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	---	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	---	?
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD	SI	143
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	---	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC	SI	100



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 77 DE 80

ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 003" 03.09.2024 15:43:16

»Número de Iniciativa: 03200-2024-2028-CD

Moción: Sometida a votación la solicitud del Partido Fuerza del Pueblo para que el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez sea el miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, en representación de la segunda mayoría de la Cámara de Diputados.

Presentes en la votación: 147

Registrados: 162 Sí: 147 No: 0 No votaron: 15

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D'AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNzar DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	18
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM	SI	19
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25

BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SIN VOTO	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	---	?
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SIN VOTO	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM	SI	38
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	---	?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	---	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	49
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	---	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	---	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	61

FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	161
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SIN VOTO	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM	SI	66
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	68
HICIANO ALMÁNzar	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNzar	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	172
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM	SI	74
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMa ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	---	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	80
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	---	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	---	?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SIN VOTO	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	---	?
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 78 DE 80

MIÉSES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SIN VOTO	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	---	?
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	---	?
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SIN VOTO	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SI	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	154
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SIN VOTO	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	---	?
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM	SI	159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	---	?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SIN VOTO	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	---	164
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM	---	?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELDO DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRIQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173

SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SIN VOTO	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	---	177
SANTANA SILVA	GREGORIA MONSERRAT	PRM	SIN VOTO	178
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	---	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SIN VOTO	62
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	SI	189
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	---	?
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SIN VOTO	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	---	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM	SI	188
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	115
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	---	110
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBIÁS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	108
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP	SI	112
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP	SI	113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127

GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	---	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP	---	104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP	---	120
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	---	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	---	124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	128
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBIADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	---	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	140
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SIN VOTO	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	136
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	137
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	---	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD	---	143
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC	SI	100
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 79 DE 80

MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 004" 03.09.2024 16:49:42

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día excepto la estructura 10, para pasar a conocerla.

Presentes en la votación: 149

Registrados: 161 Sí: 149 No: 0 No votaron: 12

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D'AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SIN VOTO	16
ALMÁNzar DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	18
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM	SI	19
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	---	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SIN VOTO	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SIN VOTO	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29

CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SIN VOTO	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRON	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM	SI	38
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	---	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	42
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	---	49
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SIN VOTO	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	SI	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	61
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	161
FERRERAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65

GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM	SI	66
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	68
HICIANO ALMÁNzar	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNzar	NICOLÁS	PRM	SIN VOTO	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	172
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM	SI	74
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	---	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	80
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	SI	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	---	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	---	?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	---	?
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	---	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SIN VOTO	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 07 DEL MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 80 DE 80

MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	---	?
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	---	?
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	---	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	---	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	---	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	---	154
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SIN VOTO	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	---	?
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM	SI	159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	---	?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	---	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	---	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	164
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM	---	?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBÉN CONTRERAS	ADELSON DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	---	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SIN VOTO	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	SIN VOTO	177

SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM	SI	178
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	---	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	---	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	62
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	---	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	---	189
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	---	?
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SI	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM	SI	188
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	115
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESCO PÉREZ	RAFAEL TOBIÁS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	108
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP	SI	112
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP	SI	113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	---	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP	SI	104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119

MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP	---	120
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	---	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	128
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VICZAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	---	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD	SI	140
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	136
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	137
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD	SI	143
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC	SI	100
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDAÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9